



ALCALDÍA DE  
BUCARAMANGA  
Municipio de Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

**INFORME DE GESTIÓN**  
Secretaría de Educación  
Enero 1 a junio 30 de 2020

## LÍNEA ESTRATÉGICA 1. BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE: UNA CIUDAD DE BIENESTAR

### COMPONENTE: EDUCACIÓN DE CALIDAD, GARANTÍA DE UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES

#### 1. PROGRAMA: COBERTURA Y EQUIDAD DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

##### 1.1 SITUACIÓN DE LA MATRÍCULA:

Para la vigencia 2020, las cifras de población estudiantil matriculada en los diferentes niveles y grados en los 47 establecimientos educativos oficiales con sus respectivas sedes según datos del SIMAT fue de 77.905 alumnos, de los cuales 5.996 corresponden al nivel de transición, 32.389 primaria, 27.240 básica secundaria, 9.458 media, 335 al ciclo complementario (Escuela Normal Superior), 89 aceleración del aprendizaje y 2.398 metodologías flexibles.

Las cifras de matrícula escolar durante la vigencia 2020 en relación con la vigencia 2019, presentaron un incremento en la matrícula oficial del 3,05% equivalente a 2.304 alumnos más y una disminución en la matrícula privada del -4,89% equivalente a 1.551 alumnos menos. (Véase cuadro de distribución).

Distribución de Matrícula

Sector	Matrícula 2016	Matrícula 2017	Matrícula 2018	Matrícula 2019	Matrícula 2020	% de Variación 2020- 2019
Matricula Oficial	71.483	72.375	73.740	75.601	77.905	3,05%
Matricula Privada	33.519	33.527	32.935	31.689	30.138	-4,89%
TOTALES	105.002	105.902	106.675	107.290	108.043	0,70%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte junio 30 de 2020

**Matrícula Oficial por Niveles:** De acuerdo con las cifras arrojadas por el Sistema de Matrículas SIMAT, el mayor porcentaje de incremento de la matrícula oficial al culminar el segundo trimestre de 2020 lo registra el nivel de Preescolar (5,53%), seguida de Básica Secundaria (3,98%), Media (3,55%) y Básica Primaria (2,14%). La modalidad educativa de Aceleración presentó disminución de -35,04%, seguida de formación complementaria del -0,59% y Metodologías Flexibles -0,17% y En total la Matrícula Oficial presentó un incremento de 2.304 alumnos (véase cuadro de distribución).

Distribución de matrícula oficial por niveles

Niveles	Matrícula 2016	Matrícula 2017	Matrícula 2018	Matrícula 2019	Matrícula 2020	% de Variación 2020 – 2019
Preescolar	5.076	5.366	5.532	5.682	5.996	5,53%
Básica Primaria	30.568	30.989	31.095	31.711	32.389	2,14%
Básica Secundaria	24.402	24.711	25.444	26.198	27.240	3,98%
Media	9.166	8.984	9.069	9.134	9.458	3,55%
Formación Complementaria	369	358	359	337	335	-0,59%
Aceleración	75	83	100	137	89	-35,04%
Metodologías Flexibles	1.827	1.884	2.141	2.402	2.398	-0,17%
<b>TOTAL</b>	<b>71.483</b>	<b>72.375</b>	<b>73.740</b>	<b>75.601</b>	<b>77.905</b>	<b>3,05%</b>

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte junio 30 de 2020

Sector	Alumnos	%
Urbano	76.293	97,93%
Rural	1.612	2,07%
<b>Total, General</b>	<b>77.905</b>	<b>100%</b>

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte junio 30 de 2020

En cuanto a la relación de matriculados por sectores, el 97,93% pertenecen al sector Urbano y el 2,07% al sector rural.

**Matricula privada por niveles:** En relación con la matrícula reportada por parte de las instituciones educativas privadas durante el segundo trimestre de 2020, presentaron incremento las modalidades de Educación para adultos (3,55%) seguida de Media (1,36%). Las demás modalidades presentaron disminución: Preescolar (16,81%), Básica Primaria (4,17%) y Básica Secundaria (1,05%). La Matrícula Privada presentó una disminución de 1.551 alumnos con respecto a la vigencia 2019 (Véase cuadro de distribución).

Distribución de matrícula privada por niveles

Niveles	Matrícula 2016	Matrícula 2017	Matrícula 2018	Matrícula 2019	Matrícula 2020	% de Variación 2020 – 2019
Prescolar	6.330	6.483	6.776	6.693	5.568	-16,81%
Básica primaria	12.171	11.981	11.353	11.337	10.864	-4,17%
Básica secundaria	8.252	8.247	7.956	7.968	7.884	-1,05%
Media	3.459	3.409	3.230	3.237	3.281	1,36%
Educación para adultos (ciclos)	3.307	3.407	3.620	2.454	2.541	3,55%
<b>TOTAL</b>	<b>33.519</b>	<b>33.527</b>	<b>32.935</b>	<b>31.689</b>	<b>30.138</b>	<b>-4,89%</b>

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte junio 30 de 2020

**Grupos étnicos y afrodescendientes:** La población perteneciente a grupos étnicos y afrodescendientes también hace parte de la población caracterizada y atendida dentro del servicio escolar. Al corte del segundo trimestre de 2020 se encontraban matriculados en las instituciones educativas oficiales, un total de 280 alumnos caracterizados en los diferentes grupos étnicos, equivalente al -11,67% con respecto a la vigencia 2019 (véase cuadro de distribución).

### Población Étnica

Población Étnica	Población atendida 2016	Población atendida 2017	Población atendida 2018	Población atendida 2019	Población atendida 2020	% de variación 2020-2019
Diferentes tipos de etnias	445	440	384	317	280	-11,67%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte junio 30 de 2020

La mayor representatividad porcentual del grupo de las etnias lo tuvieron las negritudes con el 58,21%, siguiendo la afrodescendiente con el 20,36%, wayuu con el 4,64, los cuales se encontraban distribuidos en todos los niveles escolares dentro de las instituciones educativas. De otra parte, es importante resaltar que entre la población matriculada para la vigencia 2019; han sido identificados 28 grupos étnicos en total (Ver Anexo 1).

**Población víctima del conflicto armado:** La población perteneciente a víctimas del conflicto armado también hace parte de la población caracterizada y atendida dentro del servicio escolar. Al término del segundo trimestre de 2020 se encontraban matriculados en las instituciones educativas oficiales, un total de 5.016 alumnos. Durante este trimestre presentó una disminución del -0,08% con respecto a la vigencia 2019, equivalente a 4 alumnos menos (Véase cuadro de distribución).

### Población víctima del conflicto armado

Población Víctima	2017	2018	2019	2020							% de variación 2020-2019
				Aceler aprendiz	ciclos	transición	Primaria	secundaria	Media	Total	
Desvinculados de grupos armados *	10	10	8	1	5	0	2	2	1	11	37,5%
En situación de desplazamiento	2.648	2.938	4.937	8	334	50	1.880	1.819	594	4.685	-5,10%
Hijos de adultos desmovilizados	94	99	75	0	3	7	60	29	5	104	38,67%
Víctimas de minas	0	0	0	0	3	5	27	15	2	52	100%
Acto terrorista /Atentados/ Combates/ Enfrentamientos / Hostigamientos				0	0	1	0	0	0	1	100%
Delitos contra la libertad e integridad sexual en el marco del conflicto armado				0	1	2	1	3	0	7	100%
Desaparición Forzada				0	1	2	3	1	1	8	100%
Desplazamiento Forzado				0	4	32	21	21	8	86	100%
Homicidio				0	0	1	0	0	0	1	100%
Secuestro				0	0	0	0	0	1	1	100%
Otros				0	2	9	22	22	4	59	100%
Lesiones Personales Psicológicas				0	0	0	0	0	1	1	
Total general	2.752	3.047	5.020	9	353	109	2.016	1.912	617	5.016	-0,08%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte junio 30 de 2020 \* hijos de desvinculados de grupos armados

**Población venezolana:** Durante el segundo trimestre de la vigencia 2020. se encuentran matriculados en las Instituciones Educativas Oficiales un total de 5.429 Estudiantes nacidos en la República Bolivariana de Venezuela. (véase cuadro de distribución).

PAIS NACIMIENTO - VENEZUELA	GENERO		Total General
	FEMENINO	MASCULINO	
TIPO DE DOCUMENTO EN SIMAT			
VENEZUELA	2721	2708	5429
CC:CÉDULA DE CIUDADANÍA	5	1	6
CE:CÉDULA DE EXTRANJERÍA	104	95	199
NES:NÚMERO ESTABLECIDO POR LA SECRETARÍA	2.251	2.255	4.506
PEP:PERMISO ESPECIAL DE PERMANENCIA	56	48	104
RC:REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	156	145	301
TI:TARJETA DE IDENTIDAD	115	131	246
TMF: TARJETA DE MOVILIDAD FRONTERIZA	27	22	49
VISA	7	11	18
Total general	2.721	2.708	5.429

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte junio 30 de 2020.

## 1.2 ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución
Número de estudiantes con enfoque diferencial beneficiados anualmente con el programa de alimentación escolar.	32.276	31.284	97%			
Porcentaje de estudiantes matriculados en los establecimientos educativos oficiales rurales mantenidos con el programa de alimentación escolar.	100%	99%	99%	\$24.790.471.095	\$24.424.929.276	98,53%

Durante el segundo trimestre de 2020 se continuó con la estrategia de permanencia a niños, niñas de estratos 1 y 2 en las instituciones educativas del municipio, desde el primer día del calendario escolar enero 20 de 2020 para el grupo 1 y 2, con los siguientes contratos:

Contrato 355 de diciembre 28 de 2018 con la Unión Temporal Bucaramanga Social PAE 2019, cuyo objeto es: "Servicio y suministro diario de complemento alimentario jornada de la mañana y tarde (ración industrializada) y almuerzos preparados en el sitio para niños, niñas y adolescentes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente emitida por el Ministerio de Educación Nacional para el Programa de Alimentación Escolar PAE" para el Grupo 1, con una duración de 73 días calendario escolar 2020, por valor de \$4.498.245.035. Adicional 1 en valor y 2 en plazo al Contrato 355 de 2018, por valor de \$7.271.135.810 para un total de \$11.769.380.845.

Contrato 10 de enero 25 de 2019, con la Unión Temporal SERVIPAE, cuyo objeto es "Servicio y suministro diario de complemento alimentario jornada de la mañana y tarde (ración

industrializada) y almuerzos preparados en el sitio para niños, niñas y adolescentes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente emitida por el Ministerio de Educación Nacional para el Programa de Alimentación Escolar PAE" para el Grupo 2, con una duración de 73 días calendario escolar 2020, por valor de \$4.408.774.483. Adicional 1 en valor y 2 en plazo al Contrato 10 de 2018, por valor de \$ 7.084.838.879 para un total de \$11.493.613.362.

Contrato interadministrativo No. 357 de diciembre 27 de 2018, cuyo objeto es: Realizar la interventoría administrativa, técnica, legal y financiera a los contratos con objeto: servicio y suministro diario de complemento alimentario jornada de la mañana y tarde (ración industrializada) y almuerzos preparados en el sitio para niños, niñas y adolescentes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente emitida por el Ministerio de Educación Nacional para el Programa de Alimentación PAE, por valor de \$362.605.108 y una duración de cuatro (04) meses. Otrosí 1 y adicional 1 en valor y plazo al Contrato 357 de 2018, por valor de \$707.079.961 para un total de \$1.069.685.069.

De igual manera se realizó la contratación del personal del equipo PAE por valor de \$92.250.000.

Raciones Entregadas Alimentación Escolar

Mes	No. días	RPS	RI	TOTAL URBANO	TOTAL FACTURADO	RPS	RI	TOTAL RURAL	TOTAL FACTURADO	TOTAL FACTURADO
Enero	10	117.480	148.950	266.430	\$ 964.777.510	9.890	3.900	13.790	\$ 53.092.150	\$1.017.869.660
Feb	20	268.440	293.600	562.040	\$ 2.051.991.400	19.260	8.300	27.560	\$105.695.240	\$2.157.686.640
Marzo	15	166.800	212.520	379.320	\$ 1.372.502.580	10.305	5.790	16.095	\$ 60.941.325	\$ 1.282.111.710
Abril	19		588.183	588.183	\$ 1.914.566.255		30.096	30.096	\$ 97.972.360	\$2.012.538.615
Mayo	19		594.681	594.681	\$ 1.935.650.365		30.647	30.647	\$ 99.768.335	\$2.035.418.700
Junio	19		594.700	594.700	\$ 1.935.712.400		30.780	30.780	\$ 100.200.680	\$2.035.913.080
Totales	102	552.720	2.432.634	2.985.354	\$10.175.200.510	39.455	109.513	148.968	\$ 517.670.090	\$10.541.538.405

Fuente: Informe Financiero Interventoría. corte junio 30 de 2020

A 13 de marzo de 2020 se entregaron los complementos alimentarios Ración Preparada en Sitio y Ración Industrializada de PAE Regular y Jornada Única, a partir del mes de abril de 2020 se realizó la entrega de los complementos alimentarios modalidad transitoria Ración Industrializada en Jornada Académica en Casa.

Por lo tanto, al finalizar el primer semestre de 2020 han sido entregadas un total de 3.134.322 raciones durante 102 días calendario escolar, correspondiente a complementos alimentarios Ración Preparada en Sitio y Ración Industrializada de PAE Regular, Jornada Única y modalidad transitoria Ración Industrializada en Jornada Académica en Casa a 32.900 titulares, donde 31.284 pertenecen al sector urbano y 1.616 al sector rural.

La Secretaria de Educación Municipal se acogió a las directrices emanadas del Ministerio de Educación Nacional y la Unidad Administrativa Especial para la Alimentación Escolar - Alimentos para Aprender, para la ejecución del programa de alimentación escolar PAE en

el marco de la emergencia económica, social y ecológica de pandemia COVID -19 dando cumplimiento a todas las circulares, resoluciones y normatividad vigente.

La Secretaria de Educación ha emitido las Circulares donde informa la entrega del paquete alimentario de emergencia en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga y así mismo, la implementación logística a través de padres, madres de familia o acudientes de los estudiantes beneficiarios, promoviendo acciones que permitan la entrega de manera organizada y evitando la aglomeración de la comunidad.

La entrega del paquete alimentario bajo la modalidad transitoria de Ración Industrializada está a cargo de los operadores logísticos Grupo 1 UNIÓN TEMPORAL BUCARAMANGA SOCIAL PAE 2019 y Grupo 2 UNIÓN TEMPORAL SERVIPAE.

El paquete alimentario de Ración Industrializada contiene los siguientes componentes: Leche, Cereal (panificado y/o galleta), Dulce para consumo en casa de 8, 9 o 10 días hábiles, según calendario escolar.

Para garantizar la entrega de los paquetes alimentarios en las Instituciones Educativas es de vital importancia contar con el Directivo docente para que con sus docentes y a través de los diferentes medios que disponen (plataforma institucional, WhatsApp, avisos, teléfono y otros) realicen la convocatoria en los días programados de entrega y delegar un integrante del Comité CAE o de la Junta Directiva de Padres de familia para ser garantes que los alimentos sean efectivamente entregados a los padres, madres de familia o acudientes de los titulares de derecho registrados en el Anexo 13A SIMAT.

### 1.3 MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución Presupuesto
Número de jóvenes y adultos mantenidos con modelos flexibles.	3.335	3.561	100%	\$ 151.334.488	\$0	0%

Durante el segundo trimestre de 2020 se continuó brindando el servicio educativo a través de modelos educativos flexibles, con la atención de los dos grupos de población considerada extraescolar.

Estos grupos hacen referencia en primer lugar a los niños menores de 15 años en extraedad, es decir que tengan 3 años por encima de la edad general que alcanzó una cobertura de atención de 1.163 alumnos con un incremento del 24,65%, equivalente a 230 alumnos más con respecto a la vigencia anterior y el segundo grupo a los jóvenes y población adulta (mayores de 15 años) como madres comunitarias, líderes comunales, madres cabeza de familia, jóvenes infractores con libertad asistida (remitidos por el ICBF), con una cobertura de atención de 2.398 alumnos con una disminución de 0,17%, equivalente a 4 alumnos

menos con relación a la vigencia 2019, según los siguientes resultados para cada modelo educativo. (Véase la siguiente distribución):

**Metodologías flexibles para población en edad escolar**

Estrategia Metodológica	No. de Alumnos 2016	No. de Alumnos 2017	No. de Alumnos 2018	No. de Alumnos 2019	No. de Alumnos 2020	% de Variación 2020 - 2019
Aceleración del Aprendizaje	75	83	100	137	89	-35,04%
Escuela Nueva	364	396	374	376	632	68,09%
Post Primaria	146	166	191	190	196	3,16%
Media Rural	28	55	58	57	59	3,51%
Flexible Pensar	0	0	58	173	187	8,09%
<b>TOTALES</b>	<b>613</b>	<b>700</b>	<b>781</b>	<b>933</b>	<b>1.163</b>	<b>24,65%</b>

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte junio 30 de 2020

**Modelos educativos flexibles para jóvenes y adultos (fines de semana y nocturno)**

Estrategia Metodológica	No. de Alumnos 2016	No. de Alumnos 2017	No. de Alumnos 2018	No. de Alumnos 2019	No. de Alumnos 2020	% de Variación 2020 - 2019
Programa de Alfabetización y Educación para Jóvenes y Adultos - CLEI	1.743	1.834	2.054	2.305	2.270	-1,52%
Cafam	49	50	87	97	128	31,96%
<b>TOTALES</b>	<b>1.792</b>	<b>1.884</b>	<b>2.141</b>	<b>2.402</b>	<b>2.398</b>	<b>-0,17%</b>

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte junio 30 de 2020

Esta estrategia, presentó respecto al año anterior un incremento de 226 alumnos atendidos en las dos modalidades, equivalente al 6,78% ya que fueron atendidos un total de 3.561 alumnos (frente a 3.335 en el 2.019). El incremento más representativo lo registran las metodologías flexibles para población en edad escolar, que arrojó un porcentaje de incremento global de 24,65%, lo que significa que mayor número de niños menores de 15 años en extra- edad, es decir que tengan 3 años por encima de la edad general, se han vinculado en este año a adelantar sus estudios.

Con respecto a metodologías flexibles para población en edad escolar, Escuela Nueva presentó el más alto incremento (68,09%) y en modelos flexibles para jóvenes y adultos el de mayor cobertura fue Cafam, con un incremento del 31,96%.

#### 1.4 DOTACIÓN DE MATERIAL DIDACTICO Y/O MOBILIARIO ESCOLAR

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución Presupuesto
Número de establecimientos educativos oficiales dotados con material didáctico y/o mobiliario escolar.	5	0	0%	\$ 634.984.796	\$0	0%

Durante este periodo no presenta avance esta meta.

#### 1.5 INCLUSIÓN Y EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y CON CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES

Los alumnos matriculados caracterizados con discapacidad vinculados al servicio educativo durante el segundo trimestre de 2020, presentaron disminución del 7,59% equivalente a 148 alumnos menos con respecto a la reportada en la vigencia 2019, debido:

- Algunos de ellos fueron trasladados a otra entidad territorial.
- Regresaron a su país de origen.
- Hubo ajuste en las categorías del SIMAT específicamente en Sistemica que eran estudiantes con alguna enfermedad que les deriva una incapacidad, ello por la Resolución 113 de Enero de 2020 se elimina.
- Fueron desmarcados del SIMAT estudiantes con problemas específicos de aprendizaje como discalculia, dislexia, quienes estaban caracterizados con discapacidad intelectual y los estudiantes que presentan trastornos por déficit de atención con y sin hiperactividad que fueron caracterizados con discapacidad mental – psico social y otra discapacidad.

Población con Discapacidad

Vigencia	2016	2017	2018	2019	2020	% de variación 2020 - 2019
Población Escolar con discapacidad	1.165	1.574	1.760	1.949	1.801	-7,59%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte junio 30 de 2020

Realizado el análisis por grupos de edades de la población matriculada 2020, se concluye que el grupo de edad de los 6 a los 10 años, es decir los vinculados en los niveles de primaria, es el de mayor participación frente al total de la población con discapacidad (54,97%). La distribución es la siguiente:

Distribución de matrícula por niveles población en condición de discapacidad

Tipo discapacidad/ Grados	Aceleración	Ciclos	Grado 0	Primaria	Secundaria	Media	Total
Auditiva – usuario de lengua de señas colombiana	0	0	0	9	2	5	16
Auditiva – usuario del castellano	1	1	0	42	23	10	77

Tipo discapacidad/ Grados	Aceleración	Ciclos	Grado 0	Primaria	Secundaria	Media	Total
Física	0	0	3	34	19	9	65
Física - Intelectual	0	0	0	1	0	0	1
Intelectual	6	41	10	567	270	47	941
Intelectual - Múltiple	0	0	0	2	0	0	2
Intelectual - Visual Baja Visión Irreversible	0	0	0	1	0	0	1
Múltiple	1	3	9	86	44	14	157
Psicosocial - Mental	1	11	8	185	138	26	369
Visual Baja Visión Irreversible	0	2	0	8	13	2	25
Visual - ceguera	0	4	2	16	31	7	60
Hipoacusia o Baja...	0	0	0	1	1	0	2
Otra Discapacidad	1	3	0	3	2	1	10
Sistémica	0	0	0	14	16	4	34
Trastorno permanente de voz y habla	0	2	0	8	7	1	18
Trastorno del espectro autista	0	0	1	13	6	3	23
<b>Total general</b>	<b>10</b>	<b>67</b>	<b>33</b>	<b>990</b>	<b>572</b>	<b>129</b>	<b>1.801</b>

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte junio 30 de 2020

Analizando las cifras de acuerdo al tipo de discapacidad, permite deducir que el mayor porcentaje de la población escolar atendida en nuestras instituciones educativas es Intelectual con un 52,25%, seguida de Psicosocial Mental con el 20,49% y Múltiple con el 8,72%.

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución Presupuesto
Porcentaje de modelos lingüísticos, intérpretes de lengua de señas colombiana en la oferta Bilingüe y Bicultural mantenidos para estudiantes con discapacidad auditiva en la IE Normal Superior de Bucaramanga.	100%	100%	100%	\$245.102.000	\$147.000.000	60%

Desde el día de inicio del calendario escolar (20 de enero de 2020) se contó con el apoyo pedagógico y didáctico para garantizar el acceso permanencia de los estudiantes con discapacidad auditiva matriculados en la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, así:

- 4 modelos lingüísticos (personas adultas sordas nativos de la LSC)
  - 8 intérpretes de lenguas de señas colombiana
  - 1 intérprete para la coordinación del aula tecnología conectando sentidos
- Valor de la inversión \$ 147.000.000.

Se atiende el 100% de los estudiantes sordos matriculados en la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, mediante el uso de acompañamiento de herramientas sincrónicas.

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución Presupuesto
Porcentaje de establecimientos educativos oficiales de educación formal mantenidos que reportan estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales o capacidades, con los servicios profesionales de apoyo pedagógico para el proceso de inclusión y equidad en la educación, para la oferta general de Bucaramanga.	100%	100%	100%	\$ 991.079.291	\$450.331.391	45%

Durante la vigencia 2020 se realizó contrato de prestación de servicios No. 356 de diciembre 29 de 2018 cuyo objeto es: "Prestación de servicios de apoyo pedagógico en las instituciones educativas oficiales de Educación Preescolar Básica y Media del municipio de Bucaramanga que reportan estudiantes con discapacidad y/o con capacidades o talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva", por valor de \$393.624.559 y una duración de 78 días del calendario académico, el cual se inició desde el primer día del calendario académico.

Para dar cumplimiento a este contrato se desarrolla el siguiente componente:

Prestación de servicios de apoyo pedagógico situado a 47 instituciones educativas y a sus sedes; formación técnica y pedagógica a los 47 equipos de calidad de las I.E focalizadas (docentes, directivos, familias y estudiantes), en lo relacionado con la incorporación del enfoque de educación inclusiva en el proyecto educativo institucional (PEI), los procesos de autoevaluación institucional y el plan de mejoramiento institucional (PMI).

Para el desarrollo de este componente se contó con un total de 25 profesionales: 1 coordinador, 3 tiflólogos, 1 fonoaudiólogo, 1 terapeuta ocupacional, 12 psicopedagogos, 7 Licenciados (Con título profesional Licenciatura en educación con énfasis en: Educación Especial: en Música, Humanidades, Lengua Castellana, educación preescolar, educación básica o en Pedagogía Infantil).

Adicional 02 y otrosí 02 Contrato 356 de 2018 por valor de \$ 56.706.832 para adicionar 3 Psicopedagogos y 2 licenciados, con sus respectivos materiales para el trabajo de los mismos, con una duración de 58 días del calendario académico.

Total Talento Humano: 30 profesionales de apoyo pedagógico.

- COMUNIDAD EDUCATIVA:

ACOMPANAMIENTO A ESTUDIANTES		ACOMPANAMIENTO DE DOCENTES		ACOMPANAMIENTO A ORIENTADORES		ACOMPANAMIENTO PADRES DE FAMILIA	
TOTAL	1801	TOTAL	1402	TOTAL	38	TOTAL	1048

- HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS PROPUESTAS POR EL DECRETO 1421:

TOTAL DE VALORACIONES PEDAGÓGICAS: 436
TOTAL DE PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES PIAR: 847

Para la atención del 43% de los estudiantes se utilizan herramientas sincrónicas (grupales, virtualidad, uso de plataformas) y el 57% herramientas asincrónicas (son uno a uno, video llamada, correo electrónico, llamadas telefónicas, herramientas tradicionales), ente otras.

El día 27 de mayo de 2020 se realizó capacitación docente en el segundo foro denominado “Hacia la construcción de una cultura incluyente y una apuesta por la equidad”, modalidad virtual con la participación de 519 docentes, así mismo se realizó para padres de familia con una participación de 238.

### 1.6 PROGRAMA MUNICIPAL DE LUDOTECAS

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución Presupuesto
Número de Ludotecas mantenidas en funcionamiento.	4	4	100%	\$297.000.000	\$72.000.000	24%

El propósito del Programa Municipal de Ludotecas, es mejorar y crear ambientes de aprendizaje para la población educativa de la ciudad y fortalecer la educación inicial y el desarrollo integral de la primera infancia, jóvenes, adultos y adulto mayor de la ciudad, ofreciendo espacios de juego, exploración y aprendizaje que fomenten el desarrollo integral fortaleciendo los entornos familiares y comunitarios.

En la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga, se priorizan los proyectos en beneficio de los niños y niñas especialmente en los primeros años de vida, con estrategias que contribuyan a mejorar los procesos de formación y desarrollo. Nos vinculamos a la Política Pública de atención integral a la primera Infancia “De Cero a Siempre” y a los referentes técnicos y pedagógicos del Ministerio de Educación Nacional.

En el marco de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, el Programa Municipal de Ludotecas de Bucaramanga, durante el segundo trimestre del año en curso, ha flexibilizado el servicio a la comunidad del Municipio de Bucaramanga, para dar continuidad al cumplimiento de sus objetivos:

- Fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas de la ciudad de Bucaramanga, a través de la oferta de actividades en torno a la lúdica y el arte.
- Brindar a los niños y niñas espacios de juego, exploración, aprendizaje y socialización que generen procesos dinámicos de construcción e identidad cultural.

- Articular e implementar los Referentes Técnicos y Pedagógicos de Atención Integral a la Primera Infancia del Ministerio de Educación Nacional a través de talleres de formación y divulgación a niños, niñas, familias, docentes y comunidad en general.

En el segundo trimestre del presente año se desarrollaron e implementaron estrategias que nos permitieron desarrollar el diseño y planeación de actividades virtuales lúdico-pedagógicas de arte, juego o exploración del medio y literatura con base a la temática (La niñez) para el trabajo de los niños y niñas en casa.

**AGENDA DE TALLERES:** Se estableció una agenda semanal de Talleres, planeada pedagógicamente y ejecutada diariamente por el equipo de docentes Ludotecarías, con actividades de Artes plásticas, Literatura y Estimulación por medio del juego. En los cuales participaron niños y niñas que fueron contactados telefónicamente y virtualmente.

**OFERTA INSTITUCIONAL:** Los Colegios, Instituciones, Jardines Infantiles, Fundaciones, CDI, Centros de Desarrollo Infantil, etc. Programan a través de correo electrónico sus actividades pedagógicas y el equipo de docentes Ludotecarías se encarga de diseñar talleres virtuales lúdico-pedagógicos que buscan integrar las actividades rectoras a los aprendizajes o temáticas de los proyectos pedagógicos o de aula que quieran fortalecer cada Institución

Se encuentran funcionando cuatro (4) Ludotecas: Centro Cultural del Oriente, Kennedy-Centro vida Norte, Estación Café Madrid y La Ceiba – parque Metropolitano- Bosque Encantado, en las cuales se presta los siguientes tipos de oferta:

Durante el primer trimestre se recibió un total de 5.058 usuarios, los cuales participaron en actividades de 59 Talleres, 56 Visitas Institucionales y Oferta Libre, así:

LUDOTECA	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	TIPO DE ACTIVIDAD TALLER / VISITA INSTITUCIONAL
ESTACIÓN CAFÉ MADRID Actividades del 3 de febrero al 15 de marzo TOTAL ASISTENTES:1.132	18 talleres realizados	Taller Arte Taller Literatura Taller juego Taller Estimulación
	21 visitas institucionales	Colegio infantil genios del nuevo siglo Institución Educativa Minuto de Dios Hogar infantil Corderitos Constructores del Futuro Colegio Cristiano Emprendedores del Futuro Fundestar Colegio Café Madrid

LUDOTECA	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	TIPO DE ACTIVIDAD TALLER / VISITA INSTITUCIONAL
CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE  Actividades del 2 de marzo al 15 de marzo  TOTAL ASISTENTES: 898	7 talleres realizados	Taller Arte Taller Literatura Taller juego Taller Estimulación
	6 visitas Institucionales	Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO FAMI Mis ternuritas FAMI los Principitos Hogar ICBF Caritas Alegres Hogar ICBF Luceritos

LUDOTECA	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	TIPO DE ACTIVIDAD TALLER / VISITA INSTITUCIONAL
LA CEIBA  Actividades del 3 de febrero al 15 de marzo  TOTAL ASISTENTES:1.282	17 talleres realizados	Taller Arte Taller Literatura Taller juego Taller Estimulación
	13 visitas institucionales	I.E. Bicentenario Jardín Infantil Creciendo Colegio Miraflores

LUDOTECA	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	TIPO DE ACTIVIDAD TALLER / VISITA INSTITUCIONAL
CENTRO VIDA NORTE KENNEDY  Actividades del 3 de febrero al 15 de marzo  TOTAL ASISTENTES: 1.746	17 talleres realizados	Taller Arte Taller Literatura Taller juego Taller Estimulación
	61 visitas Institucionales	Centro de Educación Inicial ABC Institución Educativa Ellen Key Institución Educativa Decroly Institución Educativa Nuevo Gandhi Institución Educativa Gimnasio superior Institución Educativa Comuneros FUNDESTAR Institución Educativa Maipore

Para el desarrollo de los talleres del segundo trimestre del presente año, se realizó la creación de grupos de WhatsApp por parte de cada una de las contratistas, para la divulgación e información de las actividades virtuales que ofrece el PML, esto con el fin de promocionar, organizar y coordinar el trabajo a través de herramientas tecnológicas.

También se realizó con participación de todo el equipo de trabajo PML, un video para promocionar las actividades que se están realizando en las ludotecas, este video fue compartido por diferentes redes sociales.

Adicional a esto, el equipo de trabajo de PML, ha elaborado material Lúdico Pedagógico con actividades virtuales “talleres” de arte, literatura y juego, que estarán disponibles en la página web de la Secretaría de Educación, para la consulta y disfrute de toda la comunidad del Municipio de Bucaramanga.

Durante el segundo trimestre se recibieron un total de 5.303 usuarios, los cuales participaron en las siguientes actividades:

LUDOTECA CAFÉ MADRID	ACTIVIDADES	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	TIPO DE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	TALLER/ OFERTA INSTITUCIONAL
MEDIOS: HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y TELEFÓNICAS  Actividades de Abril a Junio	Talleres realizados	110	Taller Arte Taller Literatura Taller juego -Exploración del medio Taller Estimulación	
	Oferta Institucional	6	I.E. Nacional de Comercio- Sede A, grado 2. Colegio Infantil Genios del Nuevo Siglo, grado 1, 2 y Transición. Colegio la Dicha de Crecer Sanos y Sabios, grados 1, 2, 4 y 5. Colegio Emprendedores del Futuro	
<b>TOTAL DE USUARIOS QUE PARTICIPARON EN EL SEGUNDO TRIMESTRE</b>				
NIÑOS				602
ADULTOS				303
DOCENTES				16
<b>TOTAL DE USUARIOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2020- LUDOTECA CAFÉ MADRID</b>				<b>921</b>

LUDOTECA CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE	ACTIVIDADES	CANTIDAD E ACTIVIDADES	TIPO DE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	TALLER/ OFERTA INSTITUCIONAL
MEDIOS: HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y TELEFÓNICAS  Actividades de Abril a Junio	Talleres realizados	107	Taller Arte Taller Literatura Taller juego -Exploración del medio Taller Estimulación	
	Oferta Institucional	3	Colegio Infantil Genios del Nuevo Siglo, grado 1, 2 y Transición. Colegio la Dicha de Crecer Sanos y Sabios, grados 1, 2, 4 y 5.	
<b>TOTAL DE USUARIOS QUE PARTICIPARON EN EL SEGUNDO TRIMESTRE</b>				
NIÑOS				1.349
ADULTOS				1.170
DOCENTES				15
<b>TOTAL DE USUARIOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2020- LUDOTECA CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE</b>				<b>2.534</b>

LUDOTECA LA CEIBA	ACTIVIDADES	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	TIPO DE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	TALLER/ OFERTA INSTITUCIONAL
MEDIOS: HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y TELEFÓNICAS  Actividades de Abril a Junio	Talleres realizados	45	Taller Arte Taller Literatura Taller juego -Exploración del medio Taller Estimulación	
	Oferta Institucional	2	I.E. BICENTENARIO	
<b>TOTAL DE USUARIOS QUE PARTICIPARON EN EL SEGUNDO TRIMESTRE</b>				
NIÑOS				406
ADULTOS				258
DOCENTES				13
<b>TOTAL DE USUARIOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2020- LUDOTECA CEIBA</b>				<b>677</b>

LUDOTECA CENTRO VIDA KENNEDY	ACTIVIDADES	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	TIPO DE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	TALLER/ OFERTA
MEDIOS: HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y TELEFÓNICAS  Actividades de Abril a Junio	Talleres realizados	98	Taller Arte Taller Literatura Taller juego -Exploración del medio Taller Estimulación	
	Oferta Institucional	17	Nacional de Comercio- Sede A, grado 2. Colegio Infantil Genios del Nuevo Siglo, grado 1, 2 y Transición. Colegio la Dicha de Crecer Sanos y Sabios, grados 1, 2, 4 y 5. Colegio Oriente Miraflores, grado 5, 4, 3 y 2. Colegio Gimnasio Superior, grado preescolar Nuestra Señora del Pilar, Sede D, grado 2,3, y 4. Colegio Ellen Key, grado 4 Santa María Goretti Villas de San Ignacio	
<b>TOTAL DE USUARIOS QUE PARTICIPARON EN EL SEGUNDO TRIMESTRE</b>				
NIÑOS				463
ADULTOS				622
DOCENTES				86
<b>TOTAL DE USUARIOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2020- LUDOTECA CENTRO VIDA NORTE KENNEDY</b>				<b>1.171</b>

Con el fin de ejecutar la planeación y preparación de talleres y actividades lúdicas y pedagógicas a desarrollar dentro del proyecto ludotecas a cargo de la Secretaria de Educación de Bucaramanga, se celebraron contratos de prestación de servicios por valor de \$72.000.000.

### 1.7 TRANSPORTE ESCOLAR.

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución presupuesto
Número de cupos de transporte escolar mantenidos a estudiantes de zonas de difícil acceso con enfoque diferencial.	2.664	2.684	100%	\$3.950.807.415	\$1.256.884.791	32%

En la vigencia 2020 se dio inicio al servicio de transporte escolar para la población estudiantil vulnerable de primaria y secundaria como estrategia de permanencia escolar, desde el día 20 de enero de 2020, fecha de inicio del calendario escolar; para tal fin se continuó con el contrato 351 de Diciembre 27 de 2018, cuyo objeto es la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial escolar ida y regreso de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales rurales y urbanas del municipio de Bucaramanga, conforme rutas establecidas, por valor de \$1.149.167.000, con una duración de 58 días del calendario escolar. Se realizó Adicional No.5 en valor al Contrato 351 de 2018, por valor de \$107.717.791. **Valor total servicio de transporte \$1.256.884.791.**

La población estudiantil beneficiada es 2.684 estudiantes en total discriminados así: 1.696 estudiantes transportados del sector rural, distribuidos en 28 rutas y 988 del sector urbano distribuidos en 5 rutas, para un total de 33. (Ver Anexo 2).

El servicio de transporte escolar urbano corresponde a los estudiantes vinculados a la Institución Educativa Villas de San Ignacio, los cuales fueron reubicados debido a que la infraestructura física se encuentra ubicada en sector de coluviones que impiden su uso; y los estudiantes residentes en el barrio Luz de Salvación Caracolí, debido a que en ese sector no hay disponibilidad de transporte público.

## 1.8 ESTRATEGIAS PARA EL INCREMENTO DE LA COBERTURA

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución presupuesto
Número de estudiantes mantenidos con la prestación del servicio educativo por el sistema de contratación con enfoque diferencial.	9.668	10.020	100%	\$14.262.339.097	\$13.874.545.866	97%

Durante el segundo trimestre de 2020 se continuó trabajando con las dos modalidades de servicio educativo: Concesiones y Administración del Servicio Educativo, así:

**Concesión del Servicio Educativo:** En la vigencia 2020 hubo continuidad en la prestación del servicio educativo por el sistema de concesión con el Minuto de Dios en la Institución Educativa Café Madrid, y con la Unión temporal Compañía de Jesús Colegio San Ignacio - Fe y Alegría en la Institución los Colorados, con un cubrimiento total de 3.006 alumnos atendidos dentro de esta modalidad con un incremento de la cobertura del 2,66% equivalente a 78 Alumnos más con respecto a la vigencia 2019.

### Concesión del Servicio Educativo por niveles

Institución Educativa	2016	2017	2018	2019	2020					% de Variación 2020-2019
					Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total	
Institución Educativa Café Madrid	1.605	1.542	1.527	1.531	0	630	777	180	1.587	3,66%
Institución Educativa Los Colorados	1.210	1.315	1.371	1.397	120	554	581	164	1.419	1,57%
TOTAL	2.815	2.857	2.898	2.928	120	1.184	1.358	344	3.006	2,66%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte junio 30 de 2020

**Administración del Servicio Educativo:** Durante la vigencia 2020 la Secretaría de Educación continuó la contratación de la administración del servicio educativo con las mismas instituciones que se venía operando en la vigencia anterior, alcanzándose una cobertura total de 7.014 alumnos, que presenta un incremento del 4,07%, equivalente a 274 alumnos más con respecto a la vigencia anterior. Véase la siguiente distribución:

El mayor porcentaje de incremento lo presentó la I.E. Claveriano Fe y Alegría que alcanzó una cifra de 9,57%, seguida de la I.E Rafael García Herreros, con 7,40%, I.E Tecnológico

Salesiano, con 5,46%, Gabriela Mistral, con 1,18% y San José de la Salle, con 0,37% (Véase el siguiente cuadro de distribución):

Administración del servicio educativo

Institución Educativa	2016	2017	2018	2019	2020					% de Variación 2020-2019
					Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total	
I.E. Claveriano Fe y Alegría	207	184	212	230	19	117	95	21	252	9,57%
I.E. Gabriela Mistral	1.510	1.490	1.464	1.440	95	625	517	220	1.457	1,18%
I.E. San José de La Salle	1.310	1.308	1.337	1.339	105	550	477	212	1.344	0,37%
I.E. Rafael García Herrerros	1.226	1.249	1.335	1.351	74	512	657	208	1.451	7,40%
I.E. Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela	2.429	2.397	2.391	2.380	162	933	993	422	2.510	5,46%
<b>TOTALES</b>	<b>6.682</b>	<b>6.628</b>	<b>6.739</b>	<b>6.740</b>	<b>455</b>	<b>2.737</b>	<b>2.739</b>	<b>1.083</b>	<b>7.014</b>	<b>4,07%</b>

Fuente: SIMAT Bucaramanga. Corte junio 30 de 2020

Es importante resaltar que el 12,86% del total de la población escolar oficial matriculada durante el primer trimestre de 2020, fue atendido por estas dos modalidades.

### 1.9 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución presupuesto
Número de establecimientos educativos oficiales con reparaciones locativas realizadas.	5	0	0%	\$ 1.518.762.459	0	0%
Número de intervenciones realizadas a colegios públicos de Bucaramanga.	5	0	0%	\$ 2.500.000.000	0	0%

Al corte del segundo trimestre de 2020, las 7 instituciones educativas viabilizadas en las vigencias anteriores, para la vinculación a la jornada única se encuentran en las siguientes etapas:

Institución Educativa	Etapas	Ejecución a Junio 30
I.E Normal Superior de Bucaramanga	En funcionamiento	100%
I.E Santa María Goretti - Sede C	En funcionamiento	100%
I.E Camacho Carreño	Fue cedida a GMP Ingenieros	Reinicio febrero de 2020 para ejecutar obras complementarias (tala de árboles, movimientos de tierra y construcción de muros de contención) pero se suspendió en marzo a raíz de la pandemia. Se dará reinicio de las obras a mediados de agosto.

Institución Educativa	Etapa	Ejecución a Junio 30
I.E Politécnico – Sede C	Se reasignó por parte del FFIE a GMP INGENIEROS.	En proceso de obtención de la licencia de construcción
I.E San José de la Salle – Sede C	Se reasignó por parte del FFIE a GMP INGENIEROS.	Empezarán a realizar los diseños.
I.E Bosconia – Santa Rita	Se reasignó por parte del FFIE a GMP INGENIEROS.	En proceso de obtención de la licencia de construcción
I.E La Inmaculada	En proceso de entrega Obras complementarias: Reiniciaron.	99% 70%

Fuente: SEM Bucaramanga. Corte junio 30 de 2020

De igual manera, el contrato de las obras complementarias de la Institución Educativa Normal Superior, se encuentra en fase de entrega, los trabajos se realizaron al 100% se está a la espera de concertación de la agenda del alcalde para poder realizar la entrega formal de las obras.

Con respecto al contrato de mejoramiento de la infraestructura física de la Institución Educativa San José de la Salle, los trabajos se realizaron ya en su totalidad y se hizo la entrega formal por parte del contratista, se formalizó la entrega de las obras y se está a la espera del retorno a clases presenciales para estrenar esa bonita obra.

Así mismo, la Oficina de Bienes y Servicios de la Secretaría de Educación se encuentra actualizando la matriz de infraestructura de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio, con el fin de disponer de un diagnóstico actualizado de la cantidad de aulas y su estado actual; el cual será utilizado para identificar y priorizar las necesidades de mantenimiento o mejoramiento de la Infraestructura física en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Bucaramanga.

## 2. PROGRAMA: CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

### 2.1 PROYECTOS TRANSVERSALES.

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución Presupuesto
Número de establecimientos educativos oficiales mantenidos con apoyo a los proyectos transversales.	47	47	100%	\$210.396.426	\$0	0%

- ✓ ***Plan de Capacitación en Riesgos:*** La Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga, en articulación con el Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo y la Cruz Roja Colombiana socializaron información e invitaron a los Rectores de las Instituciones Educativas Oficiales a participar en el “Plan Escolar Gestión del Riesgo”; como resultado fueron focalizadas las siguientes Instituciones Educativas para dar inicio al Plan en la vigencia 2020: Dámaso Zapata, Piloto Simón Bolívar, Nuestra Señora del Pilar, Inem, Aurelio Martínez Mutis, Andrés Páez de Sotomayor, Gabriela Mistral, Gustavo Cote Uribe, Vijagual y José Celestino Mutis.

Las Instituciones Educativas que ingresan al plan escolar de gestión del riesgo, se beneficiarán con las siguientes actividades: Jornada de sensibilización en las aulas, capacitación en conocimiento del riesgo, contarán con un aula móvil interactiva, instalada en un tráiler y dos carpas para la realización de las actividades con los elementos y personal necesarios, por parte de la Cruz Roja de Colombia.

Dada la contingencia que vivimos actualmente que nos hace flexibilizar y realizar cambios en los procesos, se adaptará el seguimiento de los Proyectos Transversales a los lineamientos dados por el Ministerio de Educación Nacional, con el fin que los integrantes de la Brigadas en las Instituciones educativas de Bucaramanga, continúen organizados y capacitados para prevenir, controlar y reaccionar en situaciones peligrosas de alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre, dentro del establecimiento o de sus casas y cuya función está orientada a salvaguardar a la comunidad educativa, sus bienes y el entorno de los mismos.

De igual manera, en articulación con la Policía Nacional Metropolitana y la Secretaría del Interior del Municipio de Bucaramanga, se convocó a los Rectores de las Instituciones Educativas Oficiales y Privadas focalizadas a la primera reunión con el fin de dar a conocer la oferta institucional de la Policía de Bucaramanga, convivencia ciudadana - Entornos Seguros. Las Instituciones Educativas son: Promoción Social, Jorge Eliecer, Gaitán, Inem, Salesiano, Dámaso Zapata, San Francisco de Asís, Café Madrid, Santander, Oriente Miraflores, Colegio Franciscano del Virrey Solís, Normal, Camacho Carreño, Bicentenario, Colegio Cooperativo de Bucaramanga, Jorge Ardila Duarte, Andrés Páez De Sotomayor, José María Estévez, Campo Hermoso, Las

Américas, Luis Carlos Galán Sarmiento, Aurelio Martínez Mutis, Pilar, Goretti, Politécnico y Nacional de Comercio.

En otras acciones del Plan Transversal del Riesgo, el equipo de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación, elaboró circulares, folletos y comunicaciones con recomendaciones para “Prevención manejo y control de la infección respiratoria aguda por el nuevo coronavirus COVID-19 en el entorno educativo”, las cuales fueron enviadas a las Instituciones Educativas Oficiales y Privadas del Municipio de Bucaramanga.

- ✓ *Plan de Seguridad Vial:* Durante esta anualidad se han realizado visitas de seguimiento a las Instituciones Educativas: Centro Piloto Simón Bolívar, Bicentenario, Vijagual y Nuestra Señora Del Pilar, con el fin de coordinar y socializar las actividades de los proyectos viales y realizar seguimiento, verificando el cumplimiento de La Ley 1503 de 2011, el Decreto 2851 de 2013 y la Resolución 1565 de 2014, relacionadas con la obligatoriedad de elaborar y entregar el Plan Estratégico de Seguridad Vial, para disminuir la accidentalidad de tránsito.
- ✓ *Proyectos Ambientales Escolares - PRAES:* Durante este periodo se elaboraron y enviaron a las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga, las Circulares No.13, 30 y 43, para coordinar las estrategias a ejecutar en el marco del Plan Municipal de Educación Ambiental, contextualizando la Política Nacional de Educación Ambiental, adecuándola a las necesidades de mejoramiento de los perfiles ambientales de la localidad y el entorno Educativo.

La Secretaría de Educación, en articulación con las Unidades Tecnológicas de Santander UTS, y el apoyo internacional a través de CICan con el Niágara College de Canadá, convocaron a todos los rectores y docentes líderes de PRAE de las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga, a participar de la primera reunión del Proyecto Ambiental Escolar PRAE, con el fin de dar lineamientos de incorporación de la sostenibilidad en las Instituciones Educativas.

Del mismo modo, también se adelantó gestión para realizar convenio Alcaldía del Municipio de Bucaramanga y Unidades Tecnológicas de Santander, para apoyo y práctica de los estudiantes de la carrera de tecnología ambiental en veintiocho (20) Instituciones Educativas públicas, para reforzar técnicamente el desarrollo y el impacto de los PRAES.

En otras acciones y en aras de fortalecer los PRAE, la Secretaría de Educación en articulación con la Secretaría de Salud y Ambiente expedieron Circular No. 010 de 2020, dirigida a rectores, directivos docentes, docentes de todas las áreas, coordinadores académicos y disciplinarios, donde se invita a participar en la implementación de la “Movilización Social Combate Aedes”, esto en el marco del Plan Decenal de Salud Pública 2012 - 2021, la ley 115 de 1994 o Ley General de Educación.

- ✓ *Proyectos de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía:* En este primer semestre de 2020, la Secretaría de Educación de Bucaramanga, en articulación

con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fiscalía General de la Nación, con el apoyo del Ministerio de Educación, MinTIC y la OIM, socializaron mediante Circular No. 23, la invitación a participar en el concurso nacional de prevención entre pares "60 segundos a tu manera". Es un concurso en el que participantes entre 6 y 25 años crean videos de 1 minuto en donde reconocen sus derechos, reflexionan y proponen soluciones a las problemáticas sociales que niñas, niños, adolescentes y jóvenes enfrentan en su cotidianidad.

En este primer semestre desde las Instituciones Educativas se da continuidad al desarrollo de las Guías 1,2,3 del Ministerio de Educación.

ACTIVIDAD	TEMA	LUGAR
Educación para la sexualidad	PESCC guía 1 ,2 ,3 Ministerio de Educación	Instituciones Educativas
Construcción de ciudadanía	PESCC guía 1 ,2 ,3 Ministerio de Educación	Instituciones Educativas

- ✓ **Convivencia Escolar:** El día 15 de marzo de 2013 el Congreso de la República, expidió la Ley 1620 de 2013; a través de la cual se crea el "*Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*", con esta Ley se crearon mecanismos de prevención, protección, detección temprana y la activación de la ruta integral para aquellos casos de convivencia escolar Tipo III, las cuales son aquellas conductas que atentan contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes.

Por lo anterior, desde el Comité Municipal de Convivencia Escolar, en cumplimiento de la Ley 1620 de 2003 y su Decreto Reglamentario 1965 de 2013, se creó en el año 2016 el Comité Municipal de Convivencia Escolar, el cual tiene como objeto promover y difundir la Convivencia Armónica y los principios que deriven de la convivencia sana y pacífica en la comunidad educativa; de otra parte, durante la vigencia 2019 se creó la Ruta Integral del Comité Municipal de Convivencia Escolar, que fue actualizada en marzo de 2020 y fue enviada al Ministerio de Educación Nacional – MEN, para su aprobación y posterior socialización de la misma con los Rectores de las IE Oficiales y Privadas del municipio de Bucaramanga.

Igualmente, desde los Comités de Convivencia Escolar de las IE Públicas y Privadas, se viene promoviendo y difundiendo la convivencia armónica dentro de los establecimientos educativos, fortaleciendo los principios que derivan de la sana convivencia en la comunidad educativa, realizando seguimiento continuo a los presuntos casos de bullying y/o matoneo escolar, los cuales son reportados por los rectores a la Secretaría de Educación Municipal.

De otra parte, se han recibido diversas quejas y derechos de petición contra procedimientos internos en algunas IE Oficiales y Privadas frente a temas de convivencia escolar, en las cuales los estudiantes han llegado a incurrir en situaciones

Tipo III y de manera inmediata el Rector debe activar la Ruta y remitir el caso a la entidad que corresponda según el caso representado, ya sea Instituto de Bienestar Familiar-ICBF, Comisaria de Familia, Control Interno Disciplinario, Policía Infancia y Adolescencia, con el fin de brindar acompañamiento a la presunta situación y poder esclarecer los hechos denunciados por los peticionarios ante la presunta situación de convivencia.

Prosiguiendo con lo anterior, se ha solicitado a las IE Oficiales y Privadas, el respectivo reporte de Indicadores de Convivencia Escolar de acuerdo a lo establecido en la Ley 1620 de 2013, los cuales son presentados ante el Comité Municipal de Convivencia Escolar para su respectivo análisis y toma de acciones de mejora frente al reporte de cada indicador, posteriormente, se envía dicho consolidado a la Personería Municipal, para conocimiento y fines pertinentes.

Se realizó asistencia técnica a dos IE Oficiales Bicentenario y Vijagual, donde se revisó aspectos relacionados en torno a procesos pedagógicos y ambientes escolares, retroalimentación y recomendaciones para el mejoramiento de la convivencia escolar. Es de anotar que el año pasado se realizó capacitación a los 47 Rectores de las Instituciones Educativas Oficiales y 3 Rectores de IE Privadas en la implementación del Sistema Unificado de Convivencia Escolar – SIUCE (centraliza información de las situaciones tipo II y tipo III establecidas en la Ley 1620 /2013, así como situaciones de embarazo adolescente, consumo de sustancias psicoactivas y apoya la identificación, consulta, registro y seguimiento en el marco del cumplimiento de la Ley 1620 de 2013).

El SIUCE opera a través de una plataforma tecnológica que funciona articuladamente con el Sistema de Información Misional –SIM–del ICBF, que retoma la información que se encuentra en el SIMAT y SINEB (DUA) y requiere contar con usuario.

**Roles y funciones:**

ENTIDADES	FUNCIONES
Establecimiento Educativo	Alimentación (tipificar), análisis, seguimiento.
Secretaría de Educación	Alimentación (tipificar), supervisión, análisis, seguimiento.
Ministerio de Educación Nacional	Alimentación, supervisión, análisis, administración.
ICBF	Seguimiento, análisis.
Policía Nacional	Seguimiento, análisis

Lo anterior, con el fin de realizar los respectivos reportes en los siguientes módulos: situaciones de convivencia escolar Tipo II y Tipo III, Adolescente Embarazada y Consumo de SPA (comenzó a regir a partir del año lectivo); el Ministerio de Educación Nacional – MEN (oficina Tic’s), les creo Usuario a algunos Rectores de las IE Oficiales, para que puedan ingresar a la plataforma y registrar las situaciones de convivencia, si se llegan a presentar. La Secretaría de Educación Municipal, actualmente viene realizando seguimiento a presunto caso de convivencia escolar tipo III por medio de la plataforma SIUCE.

La Oficina de Calidad de la SEB, realizó gestión ante la mesa de ayuda del Ministerio de Educación Nacional – MEN, para la respectiva creación de USUARIO a los Rectores de 18 Instituciones Educativas Oficiales y Privadas del Municipio de Bucaramanga, en el marco del Sistema de Información Unificada de Convivencia Escolar – SIUCE, para que cada rector pueda realizar los respectivos reportes de las situaciones de convivencia escolar cuando estas se presenten.

De otra parte, se han realizado tres reuniones del Comité Municipal de Convivencia Escolar en las siguientes fechas: febrero 19, marzo 09 y junio 09, donde se ha tratado temas relacionados con Entornos Seguros, Manual de Convivencia Escolar, presunta situación de convivencia escolar Tipo III presentada en una Institución Educativa Oficial y Análisis de casos como manejar la convivencia escolar en pandemia.

De otra parte, se revisaron los documentos enviados por el MEN / OIM, para la validación de la Estrategia de Prevención de la Xenofobia en el Sistema Nacional de Convivencia Escolar dirigida a los Comités Territoriales de Convivencia Escolar y los Protocolos para el abordaje pedagógico de situaciones de riesgo en la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, la cual, se implementará en cuatro colegios del Municipio de Bucaramanga (Campo Hermoso, Santander, Oriente Miraflores e INEM).

- ✓ Proyecto de Lectura y Escritura: En el marco del Programa Nacional de Lectura y Escritura del Ministerio de Educación Nacional que tiene como propósito desarrollar las competencias comunicativas, mediante el mejoramiento de los niveles de lectura y escritura (comportamiento lector, comprensión lectora y producción textual) de estudiantes de educación preescolar, básica y media. La Secretaría de Educación dinamiza los maratones de lectura y escritura en las 47 Instituciones Educativas Oficiales desarrollando en un lapso de un día al mes, sesiones de lectura de una hora según el género literario establecido por mes, distribuidos en 30 o 45 minutos dedicados exclusivamente a leer, adicionalmente se sugiere programar actividades de escritura y oralidad. Dadas las condiciones actuales de contingencia por salud pública, se ha flexibilizado y adaptado el proceso de seguimiento.

Para darles la oportunidad a los estudiantes de desarrollar la imaginación, las habilidades comunicativas, la creatividad ejercitando el buen uso del lenguaje; se compartió la invitación realizada por la I. E. Juan Manuel González de Dosquebradas Risaralda, para participar en el 7° Concurso de Crónica Infantil Ojitos Lectores, cuyo tema es: "Historias de amor y solidaridad por los animales contadas por los niños".

En este concurso podrán participar los estudiantes activos, matriculados en los grados 4°, 5°, 6°, 7° y 8°. Habrá premio para los tres primeros lugares y para el docente que inscriba el mayor de número de crónicas y el maestro que inscriba la crónica que ocupe el primer lugar. La convocatoria estará abierta hasta el 31 de agosto del presente año.

- ✓ Acompañamiento y seguimiento a los establecimientos educativos oficiales del municipio de Bucaramanga en torno al plan operativo "jornadas de trabajo académico en casa": De acuerdo a la directiva emitida por el Ministerio de Educación Nacional,

donde se implementó la modalidad del “TRABAJO ACADÉMICO EN CASA”, debido a la problemática de Salud Pública originada por el COVID-19 a nivel Nacional, se han establecido los lineamientos a las Instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga, con el fin de promover el cambio, la creatividad y la innovación en el desarrollo de los aprendizajes y experiencias requeridas para atender los retos de un exitoso trabajo en casa. Durante este trimestre se realizó revisión, acompañamiento y seguimiento a los Planes Operativos “Jornadas de Trabajo Académico en Casa” y a los Informes de Seguimiento Semanal de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga, acatando los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación Nacional – MEN.

A continuación, se describirá el proceso adelantado entorno al acompañamiento y seguimiento realizado a las 47 Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga:

A nivel del Ministerio de Educación Nacional – MEN: Desde el inicio de las “Jornadas de Trabajo Académico en Casa”, la Secretaría de Educación Municipal junto con su equipo de trabajo calidad Educativa, dirección de núcleo e inspección y vigilancia, se viene reuniendo semanalmente con el Doctor Marco Tulio Márquez Roza y el equipo de profesionales del Ministerio de Educación Nacional, con el propósito de:

- ❖ Hacer entrega de los informes requeridos con relación a cobertura estudiantil y desarrollo curricular de las IE Oficiales
- ❖ Asistir a jornadas de actualización pedagógica
- ❖ Responder las inquietudes y hacer las aclaraciones sobre los procesos de Gestión Escolar de las Instituciones Educativas Oficiales y Privadas del Municipio de Bucaramanga

Nivel de la Secretaría de Educación Municipal: Se emitió circular a las Instituciones Educativas Oficiales, donde se les solicitó a los Rectores la elaboración del Plan Operativo, en el cual la Secretaría de Educación estableció los ejes temáticos relacionados con el acompañamiento académico y la cobertura estudiantil, donde se les solicitó los entregables por cada uno de los 16 ejes temáticos, el cual está conformado de la siguiente manera:

- ❖ Caracterización General del % de población escolar según disponibilidad de medios tecnológicos.
- ❖ Identificación de medios de comunicación disponibles (internet, plataformas, WhatsApp, video conferencia, emisoras, página web, televisión y otros)
- ❖ Información a Padres de Familia del Plan previsto para el “trabajo académico en casa”.
- ❖ Orientaciones y lineamientos a docentes sobre el desarrollo del “trabajo académico en casa”.
- ❖ Orientaciones y lineamientos a estudiantes para el “trabajo académico en casa”
- ❖ Establecimiento de lineamientos y criterios para la flexibilización Curricular.

- ❖ Metodologías y o estrategias para el desarrollo del proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- ❖ Procedimientos, estrategias y criterios de evaluación a estudiantes.
- ❖ Establecimiento de jornada y horarios para el desarrollo del “trabajo académico en casa”.
- ❖ Replanteamiento del plan de área / asignaturas para el periodo de la emergencia sanitaria.
- ❖ Procedimiento y estrategias para el seguimiento y acompañamiento a los docentes
- ❖ Identificación de los recursos y materiales pedagógicos, guías tutoriales, videos, documentos libros, talleres y otros disponibles
- ❖ Definición del procedimiento y/o medios para la entrega de los materiales educativos y la recepción de lo trabajado por los estudiantes
- ❖ Plan de trabajo del Orientador Escolar para la atención a los padres de familia y comunidad en general que lo requieran para el periodo de la emergencia sanitaria.
- ❖ Identificación de las dificultades que se pueden presentar a nivel de docentes, estudiantes y padres de familia
- ❖ Consolidado de informes de atención a estudiantes de forma sincrónica y asincrónica, teniendo en cuenta los estudiantes registrados en el SIMAT.

Así mismo, la Secretaría de Educación conformó el equipo de trabajo para realizar el Seguimiento y Acompañamiento a los Establecimientos Educativos Oficiales, conformado por 12 profesionales de las áreas de Calidad Educativa, Dirección de Núcleo e Inspección y Vigilancia. Hasta el momento se han realizado 22 reuniones virtuales institucionales, con la participación de los Rectores, Coordinadores y Orientadores Escolares junto con el equipo de trabajo de la SEB.

De otra parte, semanalmente se realiza reuniones con todos los Directivos y Directivos Docentes (Rector, Director Rural y Coordinadores) con la finalidad de:

- ❖ Recibir informes de cada establecimiento educativo sobre la gestión académica y de cobertura estudiantil.
  - ❖ Un grupo de Directivos y Directivos Docentes presentan el procedimiento y resultado del seguimiento al trabajo realizado durante la semana.
  - ❖ Se promueve la participación de los Directivos y Directivos Docentes sobre diferentes aspectos de la Gestión Escolar.
  - ❖ Presentar por parte de la Secretaria de Educación, las recomendaciones y requerimientos pertinentes según el caso.
- ✓ **Gobierno Escolar:** Se recibieron los informes de la conformación del Gobierno Escolar de las Instituciones Educativas Oficiales: Jorge Ardila Duarte, Café Madrid, Andrés Páez de Sotomayor, Oriente Miraflores, Rafael García Herreros, Bicentenario, Salesiano, Medalla Milagrosa, Santa María Goretti, Gabriela Mistral, Centro Piloto Simón Bolívar, Rural Bosconia, Luis Carlos Galán Sarmiento, San José de la Salle, Francisco de Paula Santander, Politécnico, Técnico Dámaso Zapata, Comuneros, Santander, Provenza, Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

De igual manera, se recibieron los informes de las siguientes IE Privadas: Príncipe San Carlos, Gimnasio Superior Bilingüe, Militar General de Santander, Metropolitano, San José de Pignatelli, María Auxiliadora, Integrado Getsemaní, Nuestro Mundo, Nuestra Señora de Chiquinquirá, INCADES, Instituto Caldas, Cooperativo de Bucaramanga – COCOBU, Gimnasio Pedagógico Comfenalco, Oriental Siglo XXI, San José, Bilingüe La Consolata, Virrey Solís, Sagrado Corazón de Jesús Bethlemitas, Suramericano Simón Bolívar, Los Cedros, Gimnasio Infantil San Felipe, Pedagógico Paul Valery, Santa María de Guadalupe, Nuestra Señora de Perpetuo Socorro, Integrado Jorge Isaac, Centro Educativo Pablo Freire y San Pedro Claver. Se realizaron los actos de posesión de los Personeros Escolares y Contralores Escolares de las Instituciones Educativas Oficiales y Privadas del Municipio de Bucaramanga, se realizaron de manera virtual.

*Seguimiento para finalizar el acompañamiento del Proyecto Líderes:* Durante este trimestre se ha continuado con el Programa Líderes de la Fundación Nutresa que inició en octubre de 2017 y durante estas vigencias han desarrollado las etapas de Sensibilización, Planeación, Implementación y seguimiento. Durante el cofinamiento se han realizado sesiones de formación por medio virtual, disponible para maestros y directivos docentes, acompañamiento institucional a las instituciones educativas por medio virtual disponible para comité de calidad con agendamiento electrónico a las instituciones Salesiano, Maipore, Campo Hermoso, Club Unión, Luis Carlos Galán Sarmiento y San Francisco de Asís.

Se realizó espacio de formación para reconocer el impacto del liderazgo escolar en la gestión, el día 23 de Junio con la participación de 96 personas; se orientaron los procesos de ajuste institucional que los colegios deben implementar para atender con mayor eficiencia los retos escolares, el día 3 de Julio con la participación de 60 personas y se encuentra programada para los días 22 y 24 de julio la actividad de orientar el proceso de retorno a la escuela, buscando el cuidado y bienestar de la comunidad educativa.

## 2.2 OPTIMIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON PLANTA DOCENTE, ADMINISTRATIVA, ASEO, VIGILANCIA, SERVICIOS PÚBLICOS Y DOMICILIARIOS.

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución presupuesto
Número de establecimientos educativos oficiales mantenidos con planta de personal docente, administrativa, servicios públicos, aseo, vigilancia y arrendamientos.	47	47	\$251.696.401.836	\$122.422.894.512	49%
Planta Docente y Administrativa			\$233.902.833.456	\$107.811.110.524	
Servicios Públicos			\$4.103.983.708	\$1.444.082.864	
Aseo			\$4.450.448.884	\$3.977.646.296	
Vigilancia			\$9.165.514.348	\$9.165.514.348	
Arrendamientos			\$73.621.440	\$24.540.480	

Con el objetivo de optimizar el servicio educativo en los Establecimientos Educativos Oficiales, se realizaron las siguientes acciones:

**Planta de Personal Docente y Administrativa:** Se contó con un total de planta docente nombrada de 2.837, cuya distribución es la siguiente: 2.637 docentes de planta (propiedad, periodo de prueba y provisionales), 38 orientadores, 162 directivos docentes (rectores, coordinadores, directores rurales, directoras de núcleo y supervisores). Así mismo, una planta de personal administrativa de 273, distribuida en: 29 Administrativos que prestan sus servicios en la Secretaría de Educación de Bucaramanga – SGP y 244 Administrativos en los establecimientos educativos oficiales, que cubren los requerimientos de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, para atender una matrícula de 77.905 estudiantes.

La Secretaría de Educación, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional – Sistema Maestro, realizó el nombramiento de 49 docentes, en razón al ofrecimiento de vacancia definitiva.

A través del Banco de hojas de Vida de la Alcaldía de Bucaramanga, fueron nombrados 40 docentes provisionales para cubrir vacancias temporales y 1 administrativo en provisionalidad en vacancia definitiva (Estas vacantes se dan en razón a situaciones administrativas de docentes en propiedad que se ausentan temporalmente de su cargo, por lo tanto, la Secretaria de Educación nombra el personal que va a cubrir dicha plaza temporalmente).

De igual manera, fueron nombrados 15 docentes por incorporación (Estos nombramientos se hicieron teniendo en cuenta que venían trasladados de otro ente territorial, traslados ordinarios), previa legalización de convenio suscrito entre la Secretaria de Educación de Bucaramanga y el representante legal del otro ente.

Fue nombrado en encargo 1 directivo docente coordinador.

De otra parte, mediante Acto Administrativo 0370 de febrero 5 de 2020, fue nombrado 1 docente en propiedad, teniendo en cuenta que superó el periodo de prueba. Mediante Actos Administrativos 1710 de mayo 16 de 2019 y 0342 de febrero 4 de 2020 fueron nombrados 6 docentes en periodo de prueba (cabe señalar que mediante Resolución 342 se nombraron 5 docentes, pero solo se posesionaron 4). Mediante actos administrativos 1216 y 1217 de mayo 14 de 2020 fueron nombrados en propiedad 33 docentes, con actos administrativos 1312, 1313, 1314 de junio 5 de 2020 y 1317 de junio 8 de 2020 fueron nombrados en propiedad 5 docentes (Estos nombramientos se realizan teniendo en cuenta la lista de elegibles, por orden de mérito, enviada por la Comisión Nacional del Servicio Civil y que pertenecen a la convocatoria 351 de 2016).

Así mismo mediante Acto administrativo 1293 de junio 2 de 2020 fue nombrado 1 administrativo y con acto administrativo 1396 de junio 23 de 2020 se realizaron 38 nombramientos de personal administrativo para las instituciones educativas y Secretaría de Educación (Estos nombramientos se hacen teniendo en cuenta la lista de elegibles, por

orden de mérito, enviada por la Comisión Nacional del Servicio Civil y que pertenecen a la convocatoria 438 de 2017). **Valor total cancelado planta de personal docente y administrativa \$107.811.110.524.**

**Servicio de aseo y cafetería para las IEO:** Desde el inicio del calendario escolar (enero 20 de 2020) se ha contado con el servicio de aseo en las instituciones educativas, con la contratación del servicio por valor de \$1.227.650.623 –según Contrato 354 de diciembre 28 de 2018, cuyo objeto es la prestación del servicio de aseo para los establecimientos educativos oficiales del municipio de Bucaramanga, incluido el suministro de elementos e insumos necesarios para su prestación, con una duración de tres meses. Se da cobertura a 99 establecimientos educativos ubicados en el área urbana y rural, a quienes se les contrató un total de 99 operarios de aseo tiempo completo, 2 coordinadores de tiempo completo, 6 operarios de rotación tiempo completo, 6 operarios de aseo medio tiempo para el programa de Educación Superior con FITEC en sedes educativas y 2 operarios de aseo que son asignados en los puntos vive digital. Adicional 3 en valor y adicional en plazo 2 al contrato 354 de diciembre 28 de 2018 por valor de \$ 406.004.464. Contrato 104 de mayo 27 de 2020 cuyo objeto es la prestación del servicio de aseo para los establecimientos educativos oficiales del municipio incluido el suministro de elementos e insumos necesarios para su prestación por valor de \$ 2.343.991.209. **Valor total servicio de aseo \$3.977.646.296 (Ver Anexo 3).**

**Servicio de vigilancia:** El servicio de vigilancia tuvo continuidad desde el 1 de enero de 2020, mediante Contrato de Prestación de Servicios 352 de diciembre 27 de 2018 por valor de \$3.141.136.408, cuyo objeto es prestar servicios de seguridad y vigilancia para las IEO y los puntos Vive Digital de Bucaramanga, con un plazo de ejecución de cuatro meses, cubriendo un total de 100 puestos de trabajo. Adicional 1 en valor y tiempo el contrato 352 de diciembre 27 de 2018 por valor de \$6.024.377.940, para un plazo de ocho (8) meses. **Valor total servicio de vigilancia \$9.165.514.348 (Ver anexo 4).**

**Servicios Domiciliarios:** Se celebraron los contratos de arrendamiento requeridos para el funcionamiento de la Institución Educativa Vijagual sede E por un valor de \$4.586.582, Institución Educativa Politécnico Sede D por valor de \$11.702.031, Centro Educativo Rural Bosconia por valor de \$2.381.053, Institución Educativa Oriente Miraflores Sede E por valor de \$2.912.444 y la Institución Educativa Oriente Miraflores Sede D por valor de \$2.958.370, con una duración de 4 meses. **Valor total arrendamientos \$24.540.480.**

**Servicios Públicos:** Para mantener las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga con acceso a servicios públicos, durante el primer semestre de 2020 se ha realizado el pago de los servicios públicos de agua, alcantarillado y aseo por valor de \$503.787.854 y de energía eléctrica y alumbrado público por valor de \$904.295.280. **Valor total servicios públicos \$1.444.082.864.**

### 2.3 ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO EN BILINGÜISMO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO.

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución presupuesto
Número de docentes de los establecimientos educativos oficiales capacitados en el manejo de una segunda lengua.	100	40	40%	\$465.000.000	\$0	0%
Número de estudiantes de establecimientos educativos oficiales beneficiados anualmente con estrategias de aprendizaje en una segunda lengua con enfoque diferencial.	35.000	0	0%	\$465.000.000	\$0	0%

Durante este periodo se desarrollaron las estrategias del Programa Nacional de Bilingüismo, que promovió el Ministerio de Educación, así:

1. **Participantes Estrategia de Bilingüismo TALK ATIV-E (Clubes virtuales de Conversación):** Es una estrategia con la colaboración de la embajada de los Estados Unidos y el Instituto Colombo Americano. Objetivo: Fomentar la práctica intercultural del inglés como vehículo de comunicación e interacción a través de escenarios de práctica oral utilizando medios virtuales. Están programados 4 clubes de Conversación que iniciarán partir del mes de julio de 2020.
2. **Participantes Estrategia de Bilingüismo INSPIRING TEACHERS:** Programa de formación docente diseñado por el MEN en alianza con el British Council. Objetivo: Fomentar las prácticas pedagógicas de los docentes e instituciones educativas en metodología, lengua, currículo, materiales con innovaciones en el aprendizaje, con la participación de 2 docentes por cada institución. Inicialmente se priorizaron las Instituciones Educativas San Francisco de Asís, Gustavo Cote, Rural Bosconia, Jorge Eliécer Gaitán, La Juventud, Club Unión y Colorados.
3. **Participantes Estrategia de Bilingüismo ELT INFLUENCERS BD-ETC BUCARAMANGA:** Programa de formación docente diseñado por el Ministerio de Educación Nacional en alianza con el British Council. Focalizadas 10 IE con la participación de 31 docentes. Este es un programa dirigido a maestros de inglés de secundaria y media. Se utiliza la aplicación digital BE (THE) 1 CHALLENGE como una herramienta de evaluación formativa. Be(the)1: Challenge es una estrategia de fortalecimiento de los aprendizajes de inglés compuesta por un juego digital (App) para dispositivos móviles Android dirigido a estudiantes de grados 6 a 11, y por una herramienta de acompañamiento pedagógico para docentes de inglés y directivos docentes.

Objetivos del Be(the)1 Challenge:

1. Promover el fortalecimiento del inglés en un entorno gamificado.
2. Fomentar oportunidades de aprendizaje del inglés fuera del aula de clase.
3. Brindar lineamientos para docentes de inglés en la formulación de planes de acción pedagógicos pertinentes con las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes.

Esta herramienta permite desarrollar actividades encaminadas a impulsar y fortalecer el aprendizaje y enseñanza del inglés en las instituciones focalizadas por el Plan Nacional de Bilingüismo.

WEBINAR (Seminario): En el marco del lanzamiento de la plataforma "CONTACTO MAESTRO" y de las acciones de acompañamiento y formación para docentes de inglés durante este 2020. Ya se llevó a cabo uno y continuarán una serie de WEBINARS EN LINEA. Bajo la dirección del experto británico en tecnología educativa y director regional de inglés para sistemas educativos del British Council, Graham Stanley.

## 2.4 EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución presupuesto
Número de docentes de los establecimientos educativos oficiales capacitados en evaluación por competencias..	0	0		\$0	\$0	

***Evaluación Interna:*** Durante esta vigencia, se ha hecho seguimiento a los PQR, relacionados con el proceso de evaluación interna de los estudiantes, con el fin de verificar el cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Evaluación de Estudiantes SIEE y demás procesos pedagógicos aplicados, que determinaron el logro de las competencias alcanzadas por parte de los educandos y por ende la aprobación o no de las asignaturas, áreas y año escolar.

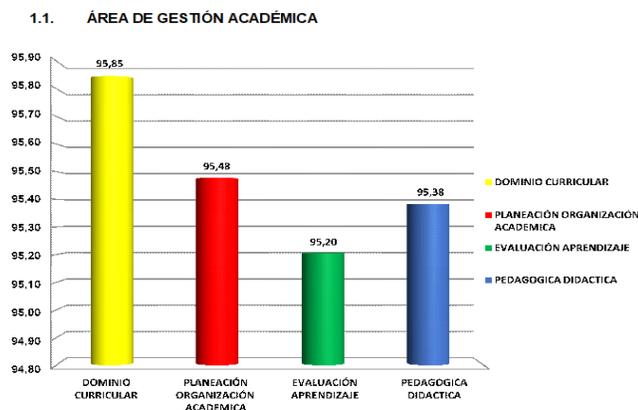
***Evaluación Externa: Pruebas Saber 11 y Validación Bachillerato Calendario B:*** Con base en la Resolución No. 000888 de noviembre de 2019 del ICFES, se brindó información y orientación a 40 personas interesadas en la presentación de las pruebas Saber 11° y validación del bachillerato.

***Avancemos 4°,6° 8°:*** En atención a las directrices y lineamientos del Ministerio de Educación Nacional- MEN, se convocó y se orientó a las 47 Instituciones y Centros Educativos oficiales y 170 privadas del Municipio de Bucaramanga a inscribirse y participar en las Pruebas Avancemos 4°, 6° 8°.

Con el fin de hacer acompañamiento y seguimiento in - situ a los procesos de Autoevaluación Institucional y Evaluación Interna y Externa de Estudiantes durante esta vigencia se han realizado 2 visitas de asistencia técnica a las Instituciones Educativas Bicentenario y Vijagual.

**Evaluación Docente:** Se realizó el análisis de los resultados de la EADL - AÑO 2019, del cual se presentan los siguientes datos:

Los resultados de la Evaluación Anual de Desempeño Laboral (EADL) 2019, de docentes, evidencia que, de los 1108 docentes evaluados, el 96.56% equivalente a 1.068 docentes se ubican un margen de Sobresaliente; permitiendo establecer la fortaleza con la que cuenta la Secretaría de Educación por el desempeño de su recurso humano:



En relación al resultado de la evaluación docente, tenemos que, en el área de Gestión Académica, se aprecia que el (95,85%) de los docentes desempeñan la competencia de Dominio Curricular de manera óptima, así mismo la Planeación Organizacional, se evidencio un porcentaje del (95,48%) en lo referente a la Evaluación del Aprendizaje, el resultado equivale al (95,20%) de los Docentes, por último (95,38%) refleja el excelente desempeño en la Pedagógica Y Didáctica.

Estos resultados reflejan el excelente desempeño obtenido por los docentes, junto con la continua dirección de los diferentes rectores y el permanente acompañamiento desarrollado por la Secretaria de Educación del Municipio de Bucaramanga.

## 2.5 ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR RURAL

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución presupuesto
Número de sedes de establecimientos educativos rurales mantenidos con acompañamiento integral para el mejoramiento de la gestión escolar.	20	0	0%	\$100.000.000	\$0	0%

Durante este periodo no se presenta avance de esta meta.

## 2.6 FORO EDUCATIVO

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución presupuesto
Número de foros educativos realizados sobre experiencias significativas artísticas y culturales.	1	0	0%	\$100.000.000	\$0	0%

Durante este periodo no se presenta avance de esta meta.

## 2.7 FORTALECIMIENTO DE LOS MACROPROCESOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución presupuesto
Porcentaje de macroprocesos de la Secretaría de Educación mantenidos.	100%	50%	50%	\$1.031.725.000	\$403.200.000	39%

Al corte del segundo trimestre de 2020 se ha realizado la contratación del personal necesario para fortalecer cada uno de los macro procesos y procesos de la Secretaría de Educación, por valor de \$403.200.000 y adicionalmente se realizaron acciones encaminadas a suministrar al personal de planta y contratista de la Secretaría de Educación las herramientas necesarias para desarrollar sus funciones y el cumplimiento de su objeto contractual.

En el primer trimestre se recibieron 5.881 PQRS en el SAC 2.0, semanalmente durante los meses de enero, febrero y marzo se practicó una encuesta a una muestra del 9,4% del total de los requerimientos registrados en las Oficinas del CAME módulo 28 y 29, es decir 553 personas. De estos usuarios encuestados, el 99,1% calificaron excelente la atención de los funcionarios, concluyendo que el trato que los funcionarios de la Secretaría de Educación brindan a los usuarios se encuentra en un nivel satisfactorio y favorable, lo cual facilita la relación funcionario – usuario; el 0,9% califican la atención Buena, este resultado es debido a que los usuarios manifiestan demoras al momento de radicar debido a la espera para ingresar al CAME y con un 0% se refleja la atención recibida como regular o mala.

En el segundo trimestre fueron recibidos el 100% de los requerimientos via web (1.975), sin detener ninguno de los procesos que adelanta la Secretaría de Educación.

De igual manera se realizó acompañamiento personalizado a cada uno de los funcionarios en el manejo del SAC 2.0, con el propósito de recordar y solicitar la contestación de los mismos en un tiempo mínimo, con el fin de evitar sanciones por parte de los entes de control. Así mismo, a través del Macro proceso E Atención al Ciudadano, se motiva constantemente a los usuarios para que utilicen la herramienta VÍA WEB a través de un instructivo entregado a los usuarios y se emitió circular dirigida a las Instituciones Educativas, en donde se les informa paso a paso para utilizar esta herramienta, que permite desde la comodidad de sus lugares de trabajo u hogares presentar peticiones,

quejas, reclamos, sugerencias y consultas y descongestionar las ventanillas de la Secretaría de Educación Municipal del CAME para convertirlo en el medio más utilizado por todos los usuarios. Se realiza reporte diario de requerimientos vencidos y por vencer a cada uno de los responsables a través de watsapp y correos institucionales.

Al finalizar el segundo trimestre se ha realizado la contratación del personal necesario para fortalecer los macro procesos y procesos de la Secretaría de Educación, con recursos ejecutados por valor de \$403.200.000, equivalente a una ejecución presupuestal del 39% del presupuesto programado para la vigencia.

## 2.8 PROGRAMA DE BIENESTAR LABORAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución presupuesto
Número de programas de bienestar laboral dirigido al personal docente, directivo docente y administrativo mantenido en los establecimientos educativos oficiales.	1	0,30	30%	\$69.983.365	\$0	0%

Durante el transcurso de la vigencia 2020 se han realizado las siguientes actividades de bienestar laboral:

- Formulación y socialización del plan de acción 2020 ante el Comité de Bienestar Laboral, el día 31 de enero, el cual tiene como finalidad contribuir al mejoramiento de la calidad de vida laboral de los docentes, directivos docentes y personal administrativo de los Establecimientos Educativos, a través de la identificación del perfil motivacional, orientados en la excelencia docente, el mejoramiento del clima laboral y la calidad de la educación que se imparte en Colombia.
- Jornadas de inducción a docentes, directivos docentes y administrativos que ingresaron en provisionalidad y periodo de prueba a la Secretaría de Educación, los días 27 de febrero en la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima, con asistencia de 44 docentes y el día 30 de abril a través de la plataforma Web – Zoom, incluyendo dentro del contenido temático la charla a cargo de la Profesional en Salud Claudia Pureza Rojas Ortiz de la FIDUPREVISORA, cuyo tema fue los servicios prestados a los docentes, respondiendo algunas inquietudes sobre el tema de la Salud.
- Exámenes médicos periódicos a 2.000 docentes (quedaron pendientes por realizar a 821 docentes, por motivo de covid-19).
- Capacitación en el manejo del Simat: Actualización estados del estudiante en Simat - Simpade, marcación de estrategias de permanencia, alimentación escolar PAE, Transporte Escolar, Jornadas Escolares Complementarias, marcación estudiantes:

población víctima, estudiantes venezolanos, con discapacidad, modelos educativos, etnias, SRPAcolar – Jornadas Complementarias – Población vulnerable – SRPA – SIMPADE, el día 12 de febrero de 2020.

- Del día 2 al 6 de marzo reuniones con docentes que fueron elegidos por los delegados de las IE en la sede de Comfenalco, con el fin socializar con los integrantes del comité de juegos y comité de cultura para el desarrollo de las actividades del año 2020 y eliminatoria de las fases municipal, departamental y zonal.
- En el mes de marzo se realizaron capacitaciones a 62 rectores y administrativos en evaluación de desempeño en la Institución Educativa Nacional de Comercio.
- Charla Bienestar Emocional Virtual “Transitando la Pandemia”, día 21 de abril de 2020, con el apoyo de Comfenalco, cuyo enfoque fue el Bienestar Emocional y la Salud Mental, a cargo de la Dra Ibalhú Rodríguez Núñez y dirigida a rectores, directores rurales y personal administrativo de las Instituciones Educativas del municipio de Bucaramanga y personal administrativo de la secretaria de educación.
- Lanzamiento de la Escuela de Liderazgo para Directivos Docentes, liderada por la Ministra de Educación Nacional María Victoria Angulo González, Actividad especial que se llevó a cabo el 20 de mayo de 2020. De igual manera, ciclo de conferencias online MEN programadas para los Docentes, pueden elegir a que conferencia participar: Webinar: Los retos del maestro en una escuela que se transforma.
- Se realizaron talleres virtuales prácticos para mejorar las funciones desde casa ofrecidos por ARL Positiva.
- Charlas los viernes en la mañana, desde el Viceministerio de Preescolar, Básica y media, “CONTAR, LEER Y ESCRIBIR HISTORIAS PARA ACERCARNOS EN LA PANDEMIA” dirigida por la Viceministra de Educación Constanza Alarcón Párraga, INVITADO HECTOR ABAD FACIOLINCE, Escritor y periodista.

## 2.9 PAGO DE ARL A ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 QUE REALIZAN PRÁCTICAS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución presupuesto
Porcentaje de estudiantes de los grados 10 y 11 que realizan prácticas de la educación media técnica mantenidos con el pago de ARL en el cumplimiento del Decreto 055 de 2015.	100%	40%	40%	\$200.000.000	\$21.621.400.	11%

Dando cumplimiento al Decreto 055 de enero de 2015 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social, por el cual se reglamenta la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Riesgos Laborales de los estudiantes que deben realizar prácticas o actividades como requisito para culminar sus estudios u obtener un título o certificado de técnico laboral por competencias que los acredite para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, se realizó afiliación y pago de Riesgos Laborales a 2.458 estudiantes de las siguientes Instituciones Educativas: Pilar, Gabriela Mistral, Luis Carlos Galán Sarmiento, Nacional de Comercio, Rafael García Herreros, Salesiano, Rural Vijagual, Andrés Páez de Sotomayor, Comuneros, Gustavo Cote Uribe, José Celestino Mutis, La Juventud, Maipore, Medalla Milagrosa, Oriente Miraflores, Politécnico, Santander, Tecnológico Dámaso Zapata, José María Estévez, Liceo Patria y Rural Bosconia, por valor de \$21.621.400; sin embargo las afiliaciones realizadas en el mes de marzo se cancelaron en el mes de abril de 2020 y durante los meses de abril, mayo y junio no se realizaron nuevas afiliaciones.

**2.10 GRATUIDAD EDUCATIVA:** Al corte del segundo trimestre ha sido girado por el Ministerio de Educación sin situación de fondos a los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga, según Resolución 003958 de marzo 17 de 2020 un valor de \$4.673.559.129, que fueron distribuidos de la siguiente manera:

Giros de Calidad – Gratuidad

Institución Educativa	Recursos
Institución Educativa Liceo Patria	\$ 98.072.717
Institución Educativa Las Américas	\$ 142.619.145
Institución Educativa Comuneros	\$62.051.740
Institución Educativa Villas de San Ignacio	\$ 57.529.333
Institución Educativa Bicentenario	\$ 118.047.942
Institución Educativa La Medalla Milagrosa	\$ 58.808.259
Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento	\$ 50.817.150
Institución Educativa Santander	\$ 179.069.912
Institución Educativa Dámaso Zapata	\$ 386.511.917
Institución Educativa Politécnico	\$ 189.457.881
Institución Educativa Santa María Goretti	\$ 156.349.049
Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar	\$ 309.852.676
Institución Educativa Nacional de Comercio	\$ 166.156.744
Institución Educativa Normal Superior de B/manga.	\$ 288.866.551
Institución Educativa Bosconia	\$ 38.363.743
Institución Educativa La Juventud	\$ 49.791.240
Institución Educativa Gustavo Cote Uribe	\$ 71.022.640
Institución Educativa Oriente Miraflores	\$ 96.921.416
Institución Educativa José Celestino Mutis	\$ 147.012.556
Institución Educativa El Paulon	\$ 20.616.086
Institución Educativa Vijagual	\$ 69.584.898
Institución Educativa La Malaña	\$ 9.900.501
Institución Educativa Provenza	\$ 124.807.942
Institución Educativa José María Estévez	\$ 38.860.400
Institución Educativa San Francisco de Asís	\$ 38.422.880
Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán	\$ 28.897.973
Institución Educativa La Libertad	\$ 79.069.750

Institución Educativa	Recursos
Institución Educativa Campo Hermoso	\$ 122.816.095
Institución Educativa Club Unión	\$ 149.806.858
Institución Educativa Camacho Carreño	\$ 45.194.047
Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor	\$ 62.383.184
Institución Educativa Inem	\$ 411.140.510
Institución Educativa Santo Ángel	\$ 79.699.457
Institución Educativa Piloto Simón Bolívar	\$ 67.880.098
Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis	\$142.583.479
Institución Educativa Jorge Ardila Duarte	\$ 112.246.995
Institución Educativa Promoción Social del Norte	\$ 130.411.546
Institución Educativa Francisco de Paula Santander	\$ 92.201.096
Institución Educativa Maipore	\$ 179.712.723
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.673.559.129</b>

### 3. PROGRAMA: CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

#### 3.1 EDUCACIÓN SUPERIOR

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución Presupuesto
Porcentaje de subsidios mantenidos para el acceso a la educación superior del nivel técnico, profesional, tecnológico y profesional.	100%	100%	100%	\$4.851.138.060	\$2.948.810.722	61%
Recursos Gestionados					\$1.058.814.962	

El programa de Subsidios para Educación Superior otorgados por la Alcaldía de Bucaramanga está regulado por el Decreto 0086 del 5 de junio de 2015 y por el Acuerdo No. 052 del 17 de noviembre de 2010-Política Publica Universidad del Pueblo, Vigentes a la fecha.

Al cierre del segundo trimestre del año 2020, se registra lo siguiente:

- Beneficiarios.** Se establecieron los siguientes beneficiarios, con los convenios celebrados con las Instituciones de Educación Superior:

No.	Instituciones de Educación Superior	Convenio	Total, convenio	Aporte IES	Aporte Municipio	No. Mat.
1	Universidad Industrial de Santander - UIS - Distancia	18 de feb 17 de 2020	\$157.377.931	\$ 16.929.372	\$ 140.448.559	54
	Universidad Industrial de Santander - UIS - Presencial	225 de jn 26 de 2019 en ejecución	en ejecución			14
2	Unidades Tecnológicas de Santander	53 de feb 24 de 2020	\$ 902.381.148	\$ 90.238.115	\$ 812.143.033	326
3	Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB	55 de feb 26 de 2020	\$212.050.000	\$ 70.532.200	\$ 141.517.600	37
4	Regional ESAP Santander	49 de feb 21 de 2020	\$ 16.533.646	\$ 6.000.000	\$ 10.533.646	11
5	Universidad Santo Tomas de Aquino - USTA	54 de feb 26 de 2020	\$ 53.000.000	\$ 15.900.000	\$37.100.000	5
6	Corporación Universitaria Minuto de Dios	16 de feb 17 de 2020	\$ 372.158.000	\$ 184.366.235	\$187.791.765	89
7	Tecnológica FITEC	59 de feb 27 de 2020	\$ 243.766.562	\$ 73.129.969	\$ 170.636.593	123
8	Universidad Abierta y a Distancia - UNAD	82 de mzo 24 de 2020	\$174.254.000	\$26.138.100	\$148.115.900	56
9	Universidad Cooperativa de Colombia	50 de feb 21 de 2020	\$503.453.579	\$ 151.036.073	\$ 352.417.506	50
10	Fundación Universitaria Comfenalco Santander	22 de feb 19 de 2020	\$ 145.838.200	\$ 58.335.280	\$ 87.502.920	40
11	Universidad Manuela Beltrán	15 de febo 17 de 2020	\$1.011.987.720	\$ 303.596.316	\$ 708.391.404	94
12	Corporación Educativa ITAE	20 de feb de 2020	\$ 4.200.000	\$ 1.260.000	\$ 2.940.000	2
13	Universidad de Santander	19 de feb 18 de 2020	\$ 199.816.200	\$ 61.353.302	\$ 138.462.898	31

No.	Instituciones de Educación Superior	Convenio	Total, convenio	Aporte IES	Aporte Municipio	No. Mat.
14	Universidad Industrial de Santander - UIS	98 de mayo 8 de 2020	\$20.243.698	\$9.435.000	\$ 10.808.698	
<b>Totales</b>			<b>\$4.017.060.684</b>	<b>\$1.068.249.962</b>	<b>\$2.948.810.722</b>	<b>932</b>

Fuente: Secretaría de Educación corte junio 30 de 2020

Al finalizar el segundo trimestre de 2020 fueron otorgados 932 subsidios en los diferentes Programas Académicos, con una ejecución presupuestal de \$2.948.810.722, equivalente al 63% del presupuesto programado y recursos gestionados por valor de \$1.068.249.962.

### LÍNEA ESTRATÉGICA 3. BUCARAMANGA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA: EMPRESAS INNOVADORAS, RESPONSABLES Y CONSCIENTES

#### COMPONENTE: BUCARAMANGA CIUDAD DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

#### 1.PROGRAMA: INNOVACIÓN Y USO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL AMBIENTE ESCOLAR

##### 1.1 AULAS ESPECIALIZADAS

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución Presupuesto
Número de aulas especializadas dotadas y/o repotenciadas en los establecimientos educativos oficiales.	35	51	100%	\$1.221.155.439	\$0	0%
Recursos Gestionados					\$1.228.240.200	

En el marco de traslado gratuito de bienes muebles con Computadores para Educar, por directiva presidencial fueron entregados 2.200 pòrtatiles para repotenciar las aulas de informática de las siguientes sedes de Instituciones Educativas, así:

Nombre de la sede educativa focalizada	Equipos para estudiantes	Equipos para docentes	Aulas a repotenciar o dotar	Ubicación
Institución Educativa Damaso Zapata Sede A	580	5	14	Zona urbana
Institución Educativa Damaso Zapata Sede C	44	5	1	Zona Urbana
Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar	398	5	10	Zona Urbana
Institución Educativa Politécnico	257	5	6	Zona Urbana
Institución Educativa Rafael García Herreros	209	5	5	Zona Urbana
Institución Educativa Promoción Social del Norte Sede A	122	5	3	Zona Urbana
Institución Educativa La Juventud Sede A	116	5	3	Zona Urbana
Institución Educativa La Juventud Sede B	1	5	0	Zona Urbana
Institución Educativa Nacional de Comercio	104	5	3	Zona Urbana
Institución Educativa Gustavo cote Uribe	97	5	2	Zona Urbana
Institución Educativa Gabriela Mistral	86	5	2	Zona Urbana
Institución Educativa Rural Vijagual Sede A	64	5	1	Zona Rural
Institución Educativa Rural Vijagual Sede I El Inicio	3	5	0	Zona Rural
Institución Educativa Jorge Ardila Duarte	49	5	1	Zona Urbana
<b>Total</b>	<b>2.130</b>	<b>70</b>	<b>51</b>	

Fuente: Secretaría de Educación – Oficina de Bienes y Servicios Junio 30 de 2020

Nota: En la actualidad los equipos se encuentran en calidad de préstamo a los estudiantes.

Los terminales entregados por el Programa tienen instalado el Sistema Operativo Windows 10Pro y paquete ofimático, los cuales fueron aportados en su totalidad por Computadores para Educar, con un valor de \$1.228.240.200

De otra parte, durante este trimestre se continua ejecutando el Contrato de Obra: No. 313 de septiembre 10 de 2019, cuyo objeto es "Adecuaciones locativas a las Instituciones Educativas del municipio de Bucaramanga, IE Club Unión, IE Dámaso Zapata Sede C - Villa Helena, IE Santo Ángel Sede A, IE Gustavo Cote Uribe Sede A, IE Rafael García Herreros, IE Nuestra Señora del Pilar, IE Promoción Social del Norte Sede A, Centro Educativo Vijagual sede A, IE La Juventud Sede A, IE Jorge Ardila Duarte Sede A para la implementación de diez (10) ambientes de aprendizaje en el marco del cumplimiento de acuerdos de ciudad, con un plazo inicial de 3 meses y un plazo adicional de 2 meses y el Contrato de Interventoría No. 321 de septiembre 10 de 2019, con un plazo inicial de tres meses y un plazo adicional de 21 días.

Este contrato estuvo suspendido hasta el día 18 de junio, día en que se reinicio y a la fecha tiene un avance del 68%, además cabe resaltar que el día 19 de junio se suscribe una adición presupuestal del contrato de obra por valor de (\$ 179.007.632,80), de igual forma se realizó adicional en tiempo y en dinero al contrato de la interventoría 321 de 2019 con 39 días de plazo y un valor de \$49.163.184.

## 1.2 CONECTIVIDAD

Indicador	Meta 2020	Logro 2020	% Ejecución meta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	% Ejecución Presupuesto
Número de establecimientos educativos oficiales mantenidos con conectividad.	47	0	0%	\$2.068.666.790	\$0	0%

Durante este periodo no se presenta avance de esta meta.

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2020	PRESUPUESTO EJECUTADO 2020	% DE EJECUCIÓN JN 30/ 2020	RECURSOS GESTIONADOS 2020
1. Bucaramanga equitativa e incluyente: una ciudad de bienestar	Cobertura y equidad de la Educación Preescolar, Básica y Media	\$49.341.880.641	\$40.225.691.324	82%	\$0
	Calidad y fortalecimiento de la Educación Preescolar, Básica y Media	\$254.338.506.627	\$122.847.715.912	48%	\$0
	Calidad y fomento de la Educación Superior	\$4.851.138.060	\$2.948.810.722	61%	\$1.068.249.962
3. Bucaramanga productiva y competitiva: empresas innovadoras, responsables y conscientes.	Innovación y uso de la ciencia y tecnología en el ambiente escolar.	\$3.289.822.229	\$0	0%	
	<b>TOTALES</b>	<b>\$ 311.821.347.557</b>	<b>\$166.022.217.958</b>	<b>53%</b>	<b>\$1.068.249.962</b>

Cordialmente,

*ORIGINAL FIRMADO*  
ANA LEONOR RUEDA VIVAS  
Secretaria de Educación Municipal

## ANEXOS

- Anexo 1. Distribución Población Étnica
- Anexo 2. Relación de rutas de transporte estudiantes sector urbano y rural
- Anexo 3. Servicio de Aseo
- Anexo 4. Servicio de Vigilancia
- Anexo 5. Estudios previos (archivo adjunto)
- Anexo 6. Relación de Contratos del 1 de abril al 30 de junio (archivo adjunto)
- Anexo 7. Informe del SAC (archivo adjunto)
- Anexo 8. Informe Jurídico (archivo adjunto)
- Anexo 9. Avance del Sistema de Gestión de Calidad (archivo adjunto)
- Anexo 10. Consolidado Ejecución Presupuestal (archivo adjunto)
- Anexo 11. Informe de interventoría (archivo adjunto)

Anexo 1. Distribución Población Étnica

No.	Etnias	Cobertura 2020	Porcentaje
1	ACHAGUA	4	1,42%
2	AFRODESCENDIENTE	57	20,36%
3	AMORUA	1	0,36%
4	ANDOQUE	1	0,36%
5	AWA	1	0,36%
6	BETOYE (GUAHIBO)	1	0,36%
7	BORA	1	0,36%
8	CAMENTSА (KAMSA - KAMENTSА)	1	0,36%
9	COCAMA	1	0,36%
10	CUIVA (CUIBA - KUIVA)	2	0,71%
11	EMBERA KATIO	1	0,36%
12	EMBERA CHAMI	3	1,07%
13	INGA	1	0,36%
14	KANKUAMO	3	1,07%
15	MOKANA	2	0,71%
16	MURUI (MURUI - WITO)	3	1,07%
17	NEGRITUDES	163	58,21%
18	NONUYA	4	1,42%
19	NUKAK MAKU (SE INCLUYEN HUPHU, JUHUP, JUJUPDA, KAKUA)	2	0,71%
20	PAEZ (AUTODENOMINACION NASA)	2	0,71%
21	PASTOS	3	1,07%
22	PIJAO (COYAIMAS - NATAGAIMAS)	3	1,07%
23	PIRATAPUYO	1	0,36%
24	SIKUANI (SICUANI)	1	0,36%
25	U'WA	2	0,71%
26	YANACONA	1	0,36%
27	WAYUU	13	4,64%
28	ZENU (SENU)	2	0,71%
TOTAL		280	100%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte junio 30 de 2020

Anexo 2. Relación de rutas de transporte estudiantes sector urbano y rural

Sector Rural Requerimientos Transporte				
RUTA	Ubicación Estudiantes	Destino/Colegio	Jornada	No. Estudiantes
1	Shalom, Finca Rosa Blanca, Blanca Morales, Los Cáceres	Bosconia	Mañana	90
2	Sabana (Salón Comunal), y San Ignacio La Sabana (Tienda de don Alfredo), San Ignacio (Casa de Señora Gloria), Puente Tierra	Mega colegio los Colorados, Dámaso Zapata Vijagual.	Mañana y tarde	42
3	Vereda El. Gualilo Alto (Finca El Oriente), Gustavo Abril	Rural La Malaña, Oriente Miraflores, Américas, Normal, Liceo P y Américas	Mañana y tarde	60
4	Villa Carmelo (Puesto De Salud)	Vijagual	Mañana y tarde	70
5	Angelinos Sector Bosconia (La Tranquila), Finca de Don José Santos, Tienda Sefelino Mejía	Bosconia	Mañana	26
6	Vereda Magueyes (Escuela) Capilla Alta, Santa Rita Parte Alta	Escuela Santa Rita	Mañana	70
7	Vereda San Cayetano	Vijagual	Tarde	12
8	Asentamiento El Nogal Sabana	Mega colegio	Mañana	31
9	Bosconia (Caseta Fermín), Sector La Curva, Santos Bajos (Doña Ana Gregoria), Rancho Pluma	Santander, Tecnológico, IPA, Normal	Mañana y tarde	70
10	Los Santos Bajos (Parte Alta La Curva)	Escuela los Santos, Escuela Santa Rita	Mañana	29
11	Santos Bajo (Casa De Anna Gregoria)	Bosconia	Mañana	37
12	Santos Bajo (Casa De Anna Gregoria)	Santander Colegio Los Ángeles, Colegio María Cano	Mañana	29
13	Capilla Baja (Bahondo) deja en la Escuela, Llanadas, Corral de Piedra, Rosa Blanca (Casa de la presidenta JAC)	Escuela Rural La Capilla, Bosconia	Mañana	94
14	Retiro Chiquito (Kilometro 12, Gualilo Bajo, Malaña)	Oriente Miraflores, Bicentenario, Américas, Liceo Patria, Tecnológico, Normal	Mañana y tarde	95
15	Retiro Grande (Embalse), Monserrate Bajo; Monserrate, Alto, Escuela De Bolarqui, Cuchilla Alta, Bolarqui	Escuela Monserrate, Escuela Bolarqui	Mañana y tarde	70
16	Aburrido Alto (Salón Comunal), Esmeralda (Escuela)	Vijagual	Tarde	35
17	San Pedro Alto (Finca Miradores) San Pedro Bajo, (Escuela)	Vijagual	Tarde	42
18	Malaña Occidental (Hogar Infantil Santa Teresita, Planta de Morro rico)	Bicentenario, Américas, Liceo Patria	Mañana y tarde	44
19	Retiro Chiquito Alto (Finca La Esperanza, Finca de Raymundo, Finca Fronteras, Vereda San José) Alto de Los Padres por la vía	Oriente Miraflores, Bicentenario, Américas, Tecnológico, Santander y Normal	Mañana	35
20	Miramanga, Santa Bárbara (Km 12) Km 3	Oriente Miraflores, Bicentenario, Américas, Tecnológico, Santander y Normal	Mañana y tarde	135
21	El Nogal, Villa Luz	Vijagual	Mañana y tarde	61
22	Salón Comunal Buena Vista, Panadería Dona Olga, Sector La Virgen, Kilometro 3 Más 400, (Carpintería)	Oriente Miraflores, Las Américas, Bicentenario, Normal, Tecnológico, Santander y Liceo.	Mañana y tarde	110
23	Pedregal (Capilla), Tienda Dona Adelma	Tecnológico, Escuela La Malaña, Américas, Liceo Patria, Escuela Las Vegas	Mañana y tarde	134
24	Vereda Vijagual, Corregimiento 1, Paulón	Colegio García Herreros	Mañana	96
30	Gualilo	Centro Rural la Malaña		12
31	Monserrate	Centro Rural Bosconia		13

Sector Rural Requerimientos Transporte				
RUTA	Ubicación Estudiantes	Destino/Colegio	Jornada	No. Estudiantes
32	Santa Bárbara	IE Las Américas Sede B a IE Las Américas Sede A		125
33	Nogal - Villa luz			29
TOTAL ESTUDIANTES A TRANSPORTAR SECTOR RURAL				1.696

Fuente: Secretaría de Educación corte junio 30 de 2020

Sector Urbano Requerimientos Transporte				
Ruta	Ubicación Estudiantes	Destino/Colegio	Jornada	No. de Estudiantes
25	Villas De San Ignacio, Bavaria I, Bavaria II,	Club Union Sede B	Mañana	25
26	Villas De San Ignacio, Bavaria I, Bavaria II	Club Union Sede B	Tarde	301
27	Villas De San Ignacio, Bavaria I, Bavaria II	Club Unión Sede B, Maipore Sede C y Olas Bajas	Mañana y tarde	124
29	Villas De San Ignacio, Bavaria I, Bavaria II	I.E Santander	Tarde	280
29	Luz De Salvación Caracolí	Inem	Mañana y tarde	258
TOTAL ESTUDIANTES A TRANSPORTAR SECTOR URBANO				988

Fuente: Secretaría Educación Corte junio 30 de 2020

Anexo 3. Servicio de Aseo

No	Sedes	Tiempo completo	Medio Tiempo U. Pueblo
1	IE Club Unión Sede A	1	
2	IE Club Unión Sede B - San Rafael	1	
3	IE Club Unión Sede C - Colorados	1	
4	IE Club Unión Sede D - Las Olas	1	
5	IE Club Unión Sede E- Café Madrid	1	
6	IE Francisco de Paula Santander	1	
7	IE Francisco de Paula Santander Sede B - Cristóbal Colon	1	
8	IE Gustavo Cote Uribe	1	
9	Instituto Integrado Jorge Eliecer Gaitán	1	
10	Instituto Integrado Jorge Eliecer Gaitán Sede B - Pascual Moreno Guevara	1	
11	IE Maiporé	1	1
12	IE Maiporé Sede B - Presidente Kennedy	1	
13	IE Maiporé Sede C - Jardín Infantil Kennedy	1	
14	IE Promoción Social Del Norte Sede A	1	
15	IE Promoción Social Del Norte Sede B - San Cristóbal	1	
16	IE Promoción Social Del Norte Sede C - Santa Inés	1	
17	IE Promoción Social Del Norte Sede D - Transición	1	
18	IE Promoción Social Del Norte Sede E - IPC	1	
19	IE Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela Sede C - Jaime Barrera Parra	1	
20	IE San Francisco De Asís	1	1
21	IE Rural Vi jagual	1	
22	IE Rural Vi jagual Sede H - El Nogal	1	
23	Escuela Rural El Paulon	1	
24	Instituto De Problemas De Aprendizajes IPA	1	
25	IE Luis Carlos Galán Sarmiento	1	
26	IE Técnico Superior Dámaso Zapata Sede A	1	
27	IE Técnico Superior Dámaso Zapata Sede B Escolar Merceditas Carreño	1	
28	IE Técnico Superior Dámaso Zapata Sede C IE María Cano	1	
29	IE Técnico Superior Dámaso Zapata Sede D Jardín Infantil Popular #1	1	
30	IE Santander Sede A	1	
31	IE Santander Sede B Concentración Escolar Los Ángeles	1	
32	IE Santander Sede C Concentración Escolar Bucaramanga	1	
33	IE Santander Sede D Concentración Escolar Mercedes Abrego	1	
34	IE Santander Sede F República de Venezuela	1	
35	IE Villas de San Ignacio Sede A	1	
36	IE Villas de San Ignacio Olas San Rafael	1	
37	IE La Juventud Sede A	1	
38	IE La Juventud Sede B - Esperanza 3	1	
39	IE Comuneros	1	1
40	IE Liceo Patria	1	
41	IE Centro Piloto Simón Bolívar	1	
42	IE Nacional De Comercio	1	
43	IE Nacional De Comercio Sede B Fidelina Ramos	1	
44	Instituto Santo Ángel	1	
45	IE Aurelio Martínez Mutis Sede A	1	
46	IE Aurelio Martínez Mutis Sede B Piloto	1	
47	IE Aurelio Martínez Mutis Sede C La Victoria	1	
48	IE Andrés Páez de Sotomayor	1	
49	IE Normal Superior De Bucaramanga	1	
50	IE Normal Superior De Bucaramanga Sede C Anexa K 29	1	

No	Sedes	Tiempo completo	Medio Tiempo U. Pueblo
51	IE Normal Superior De Bucaramanga Sede D Anexa K 29	1	
52	IE Oriente Miraflores Sede A	1	
53	IE Oriente Miraflores Sede B - La Flora	1	
54	IE Oriente Miraflores Sede C Miraflores	1	
55	IE Oriente Miraflores Sede D Buenos Aires	1	
56	IE Oriente Miraflores Sede E - F Buenavista	1	
57	IE Jorge Ardila Duarte	1	
58	IE Jorge Ardila Duarte Sede B	1	
59	IE Las Américas	1	
60	IE Las Américas Sede B Santa Bárbara	1	
61	IE La Libertad	1	
62	Escuela Rural La Malaña	1	
63	I.E Bicentenario	1	1
64	IE Bicentenario - Cajasan	1	
65	IE Camacho Carreño	1	
66	IE Camacho Carreño Sede B Centro Habilitar	1	
67	IE José Celestino Mutis	1	1
68	IE Empresarial José María Estévez	1	
69	Instituto Santa María Goretti Sede A	1	
70	Instituto Santa María Goretti Sede B - La Ceiba	1	
71	Instituto Santa María Goretti Sede C - Instituto Jacqueline	1	
72	IE Campo Hermoso	1	1
73	IE Campo Hermoso Sede B - José Antonio Galán	1	
74	IE Campo Hermoso Sede D - Rincones De Paz	1	
75	Instituto Politécnico Sede A	1	
76	Instituto Politécnico Sede B - República Del Ecuador	1	
77	IE Politécnico - Sebe D La Inmaculada	1	
78	IE Politécnico Sede C - Margarita Díaz Otero	1	
79	IE Provenza	1	
80	IE Provenza Sede B - Hogar San José del Básico Provenza	1	
81	IE Nuestra Señora del Pilar	1	
82	IE Nuestra Señora del Pilar Sede B - Reynaldo Ordúz A.	1	
83	IE Nuestra Señora Del Pilar Sede C - Monterredondo	1	
84	IE Nuestra Señora Del Pilar Sede D - Santa Teresita	1	
85	IE Nuestra Señora Del Pilar Sede E - Pablo VI	1	
86	IE Nuestra Señora Del Pilar Sede F - Nueva Granada	1	
87	IE Inem Custodio García Rovira Sede A	1	
88	IE Inem Custodio García Rovira Sede B - El Rocío	1	
89	IE Inem Custodio García Rovira Sede C - Yira Castro	1	
90	IE Inem Custodio García Rovira Sede D - Dangónd	1	
91	IE Inem Custodio García Rovira Sede E - Instituto Divino Salvador	1	
92	IE Inem Custodio García Rovira Sede F - Toledo Plata	1	
93	IE Inem Custodio García Rovira Sede G - San Martín	1	
94	IE Inem Custodio García Rovira Sede H - San Pablo	1	
95	IE Medalla Milagrosa	1	
96	Centro Rural Bosconia Sede A	1	
97	Rural Bosconia - Sede C Santa Rita	1	
98	IE Educativa San José de La Salle - Sede B	1	
99	IE Educativa San José De La Salle - Sede C	1	
TOTAL		99	6

Fuente: Secretaría de Educación Bucaramanga. Corte junio 30 de 2020

Anexo 4. Servicio de Vigilancia

PUESTO SERVICIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	24 H - T.D.M	12 HN T.D.M	15 HN TDM	1 HD VIER NES	9 HD S D F	8 HD SDF	16 H TDM	12 HD T.D.M	8 HD L V	12 HD S D F	4 HD L - V	12 HD L V Y F	9 HD L V SIN F	TOTAL
1	I.E Rural Vijagual	X													1
2	I.E Rural Vijagual Sede H El Nogal	X													
3	I.E Básico Provenza	X													1
4	I.E Básico Provenza Sede B El Cristal	X													1
5	I.E Básico Provenza Sede C Hogar Sn José								X						1
6	I.E Jorge Ardila Duarte Sede A		X								X		X		3
7	I.E Jorge Ardila Duarte Sede B			X		X								X	3
8	I.E Salesiano Eloy Valenzuela Sede B								X						1
9	I.E Salesiano Eloy Valenzuela Sede C						X	X		X					3
10	I.E Nacional de Comercio	X													1
11	I.E Santo Ángel	X													1
12	I.E Aurelio Martínez Mutis Sede A	X													1
13	I.E Aurelio Martínez Mutis Sede B Piloto la 56			X		X								X	3
14	I.E Aurelio Martínez Mutis Sede C Jardín Infantil La Victoria			X		X								X	3
15	I.E La Juventud Sede A	X													1
16	I.E La Juventud Sede B La Esperanza III	X													1
17	I.E Normal Superior De Bucaramanga	X2	X												3
18	I.E Normal Superior De Bucaramanga Sede C Club De Leones	X													1
19	.E Normal Superior De Bucaramanga Sede D								X						1
20	I.E Jorge Eliecer Gaitán Sede A	X													1
21	I.E José Celestino Mutis	X													1
22	I.E Santa María Goretti Sede A	X													1
23	I.E Santa María Goretti Sede B La Ceiba	X		X		X									3
24	I.E Santa María Goretti Sede C Inst. Jaqueline	X													1
25	Camacho Carreño	X													1
26	Camacho Carreño Sede Centrabilitar		X												1
27	I.E Politécnico Sede A	X													1
28	I.E Politécnico Sede C.	X													1
29	I.E Politécnico Sede E Santa Ana.			X		X								X	3
30	I.E Nuestra Señora del Pilar Sede A	X													1
31	I.E Nuestra Señora del Pilar Sede B		X						X						2
32	I.E Nuestra Señora del Pilar Sede C	X													1
33	I.E Inem Custodio García Rovira Sede A	X2													2
34	IE Inem Sede B El Rocío						X	X		X					3
35	IE Inem Sede C								X						1
36	IE Inem Sede D								X						1
37	I.E Inem Sede E								X						1

PUESTO SERVICIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	24 H - T.D.M	12 HN T.D.M	15 HN TDM	1 HD VIER NES	9 HD S D F	8 HD SDF	16 H TDM	12 HD T.D.M	8 HD L V	12 HD S D F	4 HD L - V	12 HD L V Y F	9 HD L V SIN F	TOTAL
38	I.E Inem Sede F						X	X		X					3
39	I.E Inem Sede G		X												1
40	Colegio Granjas del Inem	X													1
41	IE Club Unión Sede A			X	X									X	3
42	IE Club Unión Sede B 16 de marzo			X	X									X	3
43	IE Club Unión Sede C República de Colombia	X													1
44	IE Club Unión Sede D			X	X									X	3
45	IE Club Unión Sede E Café Madrid			X	X									X	3
46	IE La Medalla Milagrosa Sede A	X													1
47	I.E Villa De San Ignacio - Inmaculada	X													1
48	I.E San Francisco De Asís Sede A	X													1
49	I.E El Paulon	X													1
50	I.E Dámaso Zapata Sede A	X2													2
51	I.E Dámaso Zapata Sede C	X													1
52	I.E Dámaso Zapata Jardín Popular Sede D		X												1
53	I.E Oriente Miraflores Sede A						X	X		X					3
54	I.E Oriente Miraflores Sede B		X												1
55	I.E Oriente Miraflores Sede C	X													1
56	I.E Maipore Sede A						X	X		X					3
57	I.E Maipore Sede B			X	X									X	3
58	I.E Maipore Sede C			X	X									X	3
59	I.E Santander Sede A	X													1
60	I.E Santander Sede B Los Ángeles		X												1
61	I.E Santander Sede C												X		1
62	I.E Santander Sede D	X													1
63	I.E Santander Sede E		X												1
64	I.E Santander Sede F República de Venezuela		X						X	X		X			4
65	I.E Centro Piloto Simón Bolívar	X													1
66	I.E La Libertad		X						X						2
67	I.E Rural Malaña	X													1
68	I.E Rural Malaña Sede B	X													1
69	I.E Campo Hermoso Sede A	X													1
70	I.E Campo Hermoso Sede B		X						X						2
71	I.E Campo Hermoso Sede C - José Antonio Galán		X						X						2
72	E Campo Hermoso Sede D - Rincones de Paz		X						X						2
73	I.E Francisco De Paula Santander Sede A			X	X	X								X	4
74	I.E Francisco De Paula Santander Sede B	X													1
75	I.E Francisco De Paula Santander Sede C									X					1
76	I.E Andrés Páez De Sotomayor		X						X	X		X			4
77	I.E Bicentenario República De Colombia			X	X									X	3
78	I.E Bicentenario República De Colombia - Sede B - Cajasán			X	X									X	3
79	I.E Las Américas	X2													2
80	I.E Las Américas sede B	X													1

PUESTO SERVICIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	24 H - T.D.M	12 HN T.D.M	15 HN TDM	1 HD VIER NES	9 HD S D F	8 HD SDF	16 H TDM	12 HD T.D.M	8 HD L V	12 HD S D F	4 HD L - V	12 HD L V Y F	9 HD L V SIN F	TOTAL
81	I.E Gustavo Cote Uribe		X						X				X		3
82	I.E Luis Carlos Galán Sarmiento		X						X				X		3
83	I.E Comuneros Sede A						X	X		X					3
84	I.E José María Estévez						X	X		X					3
85	I.E Promoción Social del Norte Sede A	X													1
86	I.E Promoción Social del Norte Sede B								X						1
87	I.E Promoción Social del Norte Sede C	X													1
88	I.E Promoción Social del Norte Sede D	X													1
89	I.E Rural Bosconia Sede A	X													1
90	I.E Rural Bosconia Sede E	X													1
91	Punto Vive Digital Promoción Social Norte	X													1
92	Punto Vive Digital Nacional De Comercio	X													1
93	Punto Vive Digital Oriente Pvd Morrorico Miraflores	X													1
94	Punto Vive Digital Multifuncional Café Madrid	X													1
95	Punto Vive Digital Colegio Santander	X													1
96	Punto Vive Digital La Joya	X													1
97	Punto Vive Digital Inem	X													1
98	Punto Vive Digital Tecnológico	X													1

Fuente: Secretaría de Educación Bucaramanga. Corte junio 30 de 2020